

SUSCRIPCIONES
 Madrid, un mes... 2,50 ptas.
 Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
 : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
 Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8
 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

NUESTRA CONMEMORACION

LOS MUERTOS DE ESPAÑA

Nuestra nación ha llevado a cabo en este año de 1931, año que no vacilamos en llamar «de gracia», una revolución inmensa. Incruenta, sí, porque no se ha derramado intencionadamente sangre de los enemigos del movimiento renovador, ni es ya probable que se derrame. Tal contingencia está fuera del sentir de absolutamente todo nuestro pueblo. Pero no ha sido incruenta la revolución en el sentido de que el pueblo no haya dado generosamente la sangre propia, sangre lealmente revolucionaria.

Esto, antes y después del glorioso 14 de Abril. No se ha hecho todavía, que sepamos, una estadística de los ciudadanos que sólo a través de pupilas nubladas por la muerte contemplaron en lontananza la España renovada. Ni de aquellos otros que, ya instaurado el nuevo régimen, hallaron su propio final sangriento en el esfuerzo de empujar hacia su ideal, más o menos quimérico, a la recién nacida República. Sin duda son muchos, y su gran número, rectamente juzgado, no prueba otra cosa que la nobleza de nuestro pueblo. Todo lo que afortunadamente faltó de crueldad y aun severidad para con los vencidos, sobró de aliento generoso, de desprendimiento abnegado, en los idealistas vencedores, no escaseando tampoco el sentido de responsabilidad, el propio dominio, aun a costa de cierta impopularidad, en los hombres representativos de los nuevos poderes.

Ahí están los muertos, gente humilde los más de ellos, ilusos que imaginaron abrir de un pufetazo las puertas de la ventura, camaradas espirituales, desde todos los campos del pensamiento, de aquel héroe que sabía morir por la República porque tenía henchida el alma de algo más que preferencias de régimen. A respetable distancia en ideología del glorioso Fermín Galán, queremos ver en su idealismo el manto santificador que cubre a cuantos, imitando el toscamente, se debatieron contra las limitaciones de la realidad, muriendo en la persecución de su utopía.

¡Muertos, muertos de mi patria! Sangre dada a la nueva España después de nacida, porque no hubo suficiente ocasión de dársele para que naciera. Alientos de esperanza, ilusiones de avasallador optimismo, fiebres de creación, agonías de noble impaciencia. Ante vuestra grandeza anónima inclinamos nuestras frentes. Poco importa que vosotros, los que así habéis muerto, estuvierais acertados o equivocados. Bástanos para rendiros este homenaje con que en un momento de vuestra vida os hayáis olvidado de vosotros mismos para encontraros al siguiente trasladados al mundo superior, más puro y noble que vuestros ensueños más atrevidos.

Porque es precisamente cuando en la vida bordeamos, o vemos bordear a otros, los senderos de lo sublime, en cualquier dirección y forma, cuando viene a nuestra mente con mayor fuerza el viejo presentimiento de nuestra raza de que los muertos no mueren del todo; que cierran sus ojos a la luz de este mundo, pero sólo para abrirlos a otra nueva y más esplendorosa. Nos vimos o los vimos agitarse con impulsos que tienden hacia arriba, y forzosamente imaginamos la trayectoria completa, más allá de las estrellas, al notar que esta vida no les da la órbita total. Los muertos que están enterrados en los cementerios no se limitaron a pensar, sentir y soñar cosas que tuvieron su fin en el mundo de las realidades visibles y tangibles. Para bien o para mal, más para bien que para mal, su imaginación hizo escapadas al orden de lo invisible, que no por serlo es irreal. Su pensamiento, su voluntad, sus acciones, trascendieron los estrechos límites de lo temporal para adentrarse en la región de lo eterno, y el que una vez respira aquel aire, a él volverá tan pronto esté en libertad.

Pero dirán algunos: ¿es que un año revolucionario nos va a acercar a la fe religiosa? ¿Por qué no?, respondo. ¿Qué ha pasado en España que nos haga dudar de las grandes realidades del mundo invisible? Están en quiebra los prestigios ya muy dudosos de una organización eclesiástica; bajo el bistruri de la crítica, un clero, un dogma, una disciplina, unas costumbres tradicionales; en ruinas, las pretensiones políticas de una jerarquía más celosa de sus pretendidos derechos que de sus evidentes deberes. Pero ¿la fe, la idea de Dios, la sensación de sus providencias, la corriente espiritual entre los hijos y su Padre en los cielos, la esperanza de la inmortalidad, la promesa de un orden final de cosas en que la justicia respaldada ca? ¡Ah! esto no. Nada ha ocurrido que tienda a desterrar tan fundamentales experiencias de nuestro espíritu. Dios no se ha alejado de España, más bien se ha acercado a ella. Como dijo Fernando de los Ríos en el famoso debate: «No es que no queramos

ser religiosos; es que queremos ser «más religiosos.» Así, no nos avergüen pensar «religiosamente» de estos muertos de España, de nuestros propios muertos. No están en el cementerio. Allí dejamos su terrenal vestidura, que ellos habían abandonado ya. Pero están en alguna parte. «Dios no es Dios de muertos, sino de vivos, porque todos viven para Él»—dijo el Supremo Maestro de la vida espiritual. Y lo que nosotros hemos hecho con este intento de interpretar alta y noblemente sus vidas, es como nada al lado de la penetración que en ellas ha realizado la mirada amorosa de Dios. Son sus hijos, porque Él es el «padre de los espíritus de toda carne.»

Cualquier rasgo de afinidad con el carácter divino habrá sido magnificado por el soberano amor. La posible tragedia es que no se encuentre rasgo ninguno. Pero no tengamos esta ansiedad y temor en cuanto a nuestros amados que ya descansaron. Guardemos toda diligencia y precaución para nosotros, los que aun luchamos sobre la tierra y podemos caer vencidos.

PROBLEMAS POLITICOS
EL IDIOMA ESPAÑOL EN CATALUÑA
 Una de las razones que oponen los catalanistas a los que defendemos un bilingüismo imparcial, que se traduciría en la coexistencia cordial y armónica de establecimientos de enseñanza catalanes y castellanos, es que en cuanto ellos tengan plena libertad de emplear su lengua y pierda el idioma castellano el carácter de imposición que tuvo durante la Dictadura, se establecerán relaciones de cordialidad entre castellanos y catalanes, y éstos cultivarán amorosamente la lengua española.

¿A qué esperan, pues? Porque hoy Cataluña ha conseguido el uso libérrimo de su idioma. El «Boletín Oficial de la Generalitat» se redacta en catalán (cuando la sana interpretación del principio bilingüista exigiría que se redactase a doble columna en catalán y en castellano); se enseña en catalán en las escuelas, y sin esperar a que se apruebe el Estatuto, acudiendo al procedimiento de «acción directa» en el que coinciden el Sr. Maciá y los sindicalistas, hasta en la Universidad explican ya los catedráticos en catalán, aunque acceden a usar el castellano, a petición de los españoles que van a clase y no entienden la lengua de Verdaguer y de Maragall.

¿A cuándo aguardan los catalanistas para demostrar esa cordialidad de que nos hablan? Porque acabo de leer en «El Diluvio», periódico no sospechoso ciertamente de españolismo ni de ser enemigo de las libertades de Cataluña, una pequeña información, impresa en letra negrilla para subrayar su importancia, en la que, bajo el epígrafe «Exagerando la nota?», se dice lo siguiente:

«En la madrugada del miércoles fué detenido en la calle del Marqués del Duero el taxista Manuel Garrido a instancia de un delegado del tránsito llamado Sr. Sallés. El motivo de la detención, según nos explica el propietario del coche (cuyo vehículo fué conducido al depósito municipal) obedeció a ostentar el libre en castellano. Como quiera que, de ser cierto lo que afirma el perjudicado, quien, además, acusa de que fué objeto de una agresión por parte de un guardia urbano, no se trataría de otra cosa sino de un atropello, rogamos, velando por su prestigio, a la autoridad municipal que procure esclarecer lo sucedido. Es deplorable el perjuicio que por causa tan fútil se ha ocasionado al propietario taxista.»

Si esto sucede ahora, ¿qué pasará cuando se apruebe el Estatuto, en el supuesto de que Cataluña logre el régimen de soberanía que pretenden los catalanistas? Pues sencillamente que se les hará allí la vida imposible a los que no sean catalanes o no se presten a una catalanización completa y fulminante, más o menos sincera. Este caso de los «taxis» es absurdo e inexplicable. Tratándose de un servicio público como éste y de una capital, no ya europea,

ser religiosos; es que queremos ser «más religiosos.» Así, no nos avergüen pensar «religiosamente» de estos muertos de España, de nuestros propios muertos. No están en el cementerio. Allí dejamos su terrenal vestidura, que ellos habían abandonado ya. Pero están en alguna parte. «Dios no es Dios de muertos, sino de vivos, porque todos viven para Él»—dijo el Supremo Maestro de la vida espiritual. Y lo que nosotros hemos hecho con este intento de interpretar alta y noblemente sus vidas, es como nada al lado de la penetración que en ellas ha realizado la mirada amorosa de Dios. Son sus hijos, porque Él es el «padre de los espíritus de toda carne.»

Cualquier rasgo de afinidad con el carácter divino habrá sido magnificado por el soberano amor. La posible tragedia es que no se encuentre rasgo ninguno. Pero no tengamos esta ansiedad y temor en cuanto a nuestros amados que ya descansaron. Guardemos toda diligencia y precaución para nosotros, los que aun luchamos sobre la tierra y podemos caer vencidos.

AL PASAR
FUGAS
 Fugas históricas, fugas políticas. Ley de fugas... Las fugas están al orden del día, o al desorden, diríamos... ¡Hasta las fugas de vocales! Dos vocales de una Comisión se declararon en fuga... Y mientras ellos se fugaban y la Comisión de suplicatorios no se reunía para resolver sobre el caso de Franco y sobre la libertad de Rada, éste bonitamente se fugaba. De la cárcel de Sevilla, aquella cárcel cervantesca, patio de Monipodio con oficiales honores, donde todo vicio tiene su sede y toda promiscuidad su palacio y lecho... Y techo. Ya el licenciado Chaves escribió su famoso libro «La cárcel de Sevilla», pintura fidelísima y orfebre de los horrores e inmundicias de aquella «trena», como se llamaba entonces a la cárcel, y Salillas añadió a la pintura algunas pinceladas de picardía.

Realmente ser preso en la cárcel de Sevilla y no escaparse parece el colmo de la cobardía y de la estulticia. Todo invita a la fuga en aquel caserón destaralado o medio casa de «vecindonas», donde los presos viven como en familia, en camaradería alegre y sevillana; donde los terrados y techos parecen inclinarse, como angelicas escalas, para que los cautivos trepen y se solacen, y donde hasta la luz y el aire, si bien trágicos e irrespirables entre aquellos mismos paredones, tienen, sin embargo, algunos momentos de alegría y de sevillano perfume cuando penetra el sol matutino radiante por aquellos patios, o se oye el cercano canto de «saetas» o «soleares», de canto fonde, en que prorrumpen vecinos y vecinas de cercanos terrados, o trae el aire esencias de aromas de los próximos jardines.

Sevilla ha derrochado millones en labrar palacios, en crear Expositores, en alzar mágicos hoteles, en vestir la ciudad con lujos de rafa y florearla con los más espléndidos jardines que perfumaron la Historia, desde los famosos de Semiramis a los renombrados de Versailles. Pero Sevilla no ha querido gastar dinero en construir una cárcel, y si la construyó no la terminó para que pudieran ocuparla los presos.

Y es que parece vinculado en la gran Sevilla el amor a la luz y a la libertad divina, el odio a las tinieblas, que cuando se ofrecen como rito en los templos durante la Cuaresma van ellas acompañadas de alegría, de hermosos ojos, que aparecen tras de la rejilla de la mantilla cual peligrosos prisioneros, de mojigangas carnavalescas y del cortejo inacabable de los «chattitos», dorados y espumosos.

¡La cárcel y Sevilla parecen incompatibles, amigos «Potaje» y «Mijitas!» Tanto, que este último se escapó ya tres veces.

Y la fuga de Rada, por lo esperada, no llegó a tiempo de que fuera libertado, por haberse retrasado el debate sobre los suplicatorios. Que revelará cuán monstruoso fué un error jurídico y una maldad parlamentaria.

Viene a mi recuerdo con el de la cárcel de Sevilla aquella visita que hicimos en ella, ha ya muchos años, D. Benito Pérez Galdós y quien esto escribe. Estaban allí por entonces dos famosos criminales, o tres diríamos: Aldije y Muñoz Lopera, protagonistas del horrendo crimen del Huerto del Francés, y «el Vivillo», el archifamoso y pintoresco bandolero urbano, de quien fui yo abogado. Otro día referiré detalles muy curiosos de aquellos procesos. Por hoy diré que cuando D. Benito y yo visitamos la cárcel sevillana, aquellas fieras humanas, dos de las cuales fueron ejecutadas a las pocas semanas, corrían en los patios tan alegremente como si les sonriera la vida, alzando sus gorros y tirándolos al aire y prorrumpiendo en gritos de «juerga» flamenco. Iban delante de nosotros gritando: «¡Vivan los diputados honrados! ¡Vivan!»

Don Benito, tembloroso, decía por lo bajo:
 —No le parece que esto es demasiado? ¡Nos dan patente de honradez «el Vivillo» y Aldije!

Pero ¡qué hacer! Aquella cárcel alegre lo permitía todo. ¡Hasta que los asesinos fueran predicadores de honradez!

No en balde el señor Monipodio, Nunca, ni Jorge Brumell, ni el

La tregua de armamentos
 La respuesta de Alemania
 Berlín, 31.—De conformidad con una resolución adoptada, como se sabe, por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, los Estados invitados a tomar parte en la Conferencia relativa al desarme deben comunicar a la secretaria de la Sociedad de Naciones, antes del día 1 de Noviembre próximo, si están o no dispuestos a aceptar la propuesta relativa a una tregua de armamentos por un año.

De conformidad con esta decisión, el Gobierno alemán ha enviado ya su respuesta, que está en camino para Ginebra.

Según informes, generalmente de buen origen, no es dudoso que el Gobierno del Reich se adhiera en principio a esta proposición. Los detalles de la respuesta alemana serán publicadas el lunes próximo.

Lo que dicen los Estados Unidos
 Ginebra, 31.—En su respuesta a la Sociedad de Naciones, el Gobierno de los Estados Unidos hace saber que se encuentra dispuesto a aceptar la tregua de armamentos por un año con la reserva de que las demás principales potencias militares y navales adopten una decisión análoga.

El Gobierno de los Estados Unidos cree que la tregua proyectada no se aplicará a las construcciones comenzadas ya, y con respecto a las cuales se tienen firmados contratos.

Antes de entrar en vigor dicha tregua, el Gobierno espera que, merced a la aceptación unánime de la tregua, podrá crearse un ambiente de confianza que evitará la loca carrera de armamentos y que procurará el terreno para una feliz conclusión de la Conferencia general del desarme.

Se han adherido dieciséis naciones
 Ginebra, 31.—El número de naciones que ya se han adherido a la proposición relativa a la tregua del desarme se eleva ya a 16.

Se espera de un momento a otro la adhesión de Italia y de Alemania.

Francia también se adhirió
 París, 31.—El ministro de Negocios extranjeros, M. Briand, ha enviado hoy a la Sociedad de Naciones la adhesión de Francia a la proposición de tregua de los armamentos.

En el documento de adhesión el

Gobierno francés declara que si los Estados vecinos de Francia aceptan también dicha tregua, Francia se adherirá a los términos de la resolución votada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones y a las condiciones que figuran en la resolución.

Bélgica se une al acuerdo
 Bruselas, 31.—En una reunión celebrada por la Unión belga pro Sociedad de Naciones, el ministro de Negocios extranjeros ha pronunciado un discurso, en el curso del cual ha declarado que Bélgica se une a la tregua de los armamentos.

Sobre el pacto de no agresión
 Ginebra, 31.—El lunes se reunirá el Comité especial designado por la Comisión europea para examinar el proyecto de pacto de no agresión económica propuesta por la U. R. S. S.

Este Comité especial está integrado por delegados de diversos países, y entre ellos España.

El Instituto de Europa central
 Breno, 31.—Esta tarde se ha celebrado la tercera reunión plenaria del Instituto de Europa central para la aproximación económica y cultural.

Hantos (Hungría), autor de un plan recientemente presentado a dicha institución, ha declarado que después de las entrevistas que ha celebrado en Ginebra tiene la impresión de que la unión de la Europa central no puede realizarse sino con el asentimiento de las grandes potencias; pero no deberá formar parte de ella ninguna gran potencia.

ALEMANIA E ITALIA
Revisión de un Tratado
 Berlín, 31.—Probablemente se procederá en breve a la constitución de una Comisión germanoitaliana encargada de estudiar la revisión de algunas cláusulas del Tratado de comercio entre Alemania e Italia, cláusulas contra las cuales han reclamado los círculos económicos italianos.

Un artículo elogioso para España
 Praga, 31.—El ministro de Checoslovaquia en Madrid, Sr. Kysba, publica en el «Prager Presse» un artículo de fondo sobre la cuestión eclesiástica en España, explicando con imparcialidad las últimas decisiones tomadas sobre el asunto por las Cortes Constituyentes.

Al mismo tiempo emite su opinión sobre los trabajos de esta Asamblea, subrayando el alto nivel de las discusiones, así como el profundo espíritu democrático de que está impregnada la nueva Constitución española.

A los yanquis les parece bien que les paguen
 Nueva York, 31.—La noticia de que el Banco de Inglaterra había anunciado su propósito de reembolsar 20.000.000 de libras esterlinas a cuenta de los dos créditos a corto plazo de 25.000 libras cada uno concedidos al Banco por el Banco de Francia y el Banco Federal de la Reserva, de Nueva York, ha producido muy favorable impresión en los círculos bancarios y financieros de esta capital.



—¡Sí, sí!... ¡Dónde estará Doña Inés!... No contaba mi amo con que iban a disolver las congregaciones.

EN TORNO AL DECRETO
LOS FUNCIONARIOS
DEL ESTADO

De que el propósito fuese excelente al dictar el decreto del 28 pocos serán los que dudén; pero, en cambio, serán muchísimos...

na de carbón de esta localidad, a consecuencia de la cual quedaron sepultados seis obreros.

Santo Domingo
suspende el pago de la
Deuda extranjera

París, 31.—La Legación de la República Dominicana en esta capital ha comunicado la nota siguiente: «Referente a una información publicada por varios diarios, el Gobierno de la República Dominicana...

Una joven grave-
mente atropellada

Ayer marchaba por la calle de Fuencarral la joven de veintidos años de edad Isabel Chicharro Aldea, con domicilio en la calle de Santa Lucía, número 11, donde prestaba sus servicios domésticos.

La junta general
de hoy en el Banco
de España

Hoy, a las once, se celebrará la junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España, convocada por el Consejo y autorizada por el ministro de Hacienda...

ACCIDENTE DE AVIACION
Un piloto muerto
y cinco heridos graves

Buenos Aires, 31.—Los cuatro aparatos de una escuadrilla militar que venían a Buenos Aires desde Córdoba, se vieron sorprendidos por la niebla al llegar cerca del aeródromo y chocaron, cayendo a tierra.

Catástrofe en una
mina

Mocanaqua (Estado de Pensilvania), 31.—El sábado último se produjo una explosión en una mi-

INCISOS

Escape de difuntos
—¡Eh, muerto!
El muerto va panza arriba en su caja, disparado hacia el Hste. Las nuevas carrozas automáticas...

UN NEGOCIO QUE QUIEBRA
Desvalijaba los despachos del ministerio de Marina

La Policía tenía conocimiento desde hace algún tiempo de numerosos robos cometidos en los despachos del ministerio de Marina por un audaz ladrón al que no había manera de capturar.

DESPUES DE UNA CONFERENCIA
Algunos palos

En el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial dió anoche una conferencia el diputado a Cortes católico Sr. Gil Robles, y una vez terminada ésta, parte de los oyentes acompañaron al conferenciante hasta la puerta, dando determinados vivas cervenícolas.

DESMITIENDO UN RUMOR
La Reichbank no ha pedido ninguna moratoria

Berlín, 1.—La Agencia Wolff ha declarado que no es cierto que la Reichbank trate de pedir una moratoria. Los rumores alarmantes circulados en Madrid parecen provenir de una información publicada esta noche por el «Lokal Anzeiger».

EN TALAVERA
La Guardia civil mata a un cazador

Una manifestación de protesta y unas conclusiones al Gobierno
Talavera, 31.—En la finca llamada Casablanca, de este término municipal, fué sorprendido el cazador Francisco Sánchez. Al serle dado el alto por la Guardia civil intentó huir, y la fuerza hizo fuego, hiriéndole gravísimamente de dos balazos...

REPLICA DE LOS HECHOS

Sobre un discurso de Stalin

No hace mucho, prosiguiendo la campaña de tópicos temerarios, un distinguido conferenciante, en plena subversión de los espíritus y en medio de una huelga que se presentaba como catastrófica, lanzó a la avidez ingenua de su auditorio una promesa tentadora...



El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, y la representación del Ayuntamiento, en el momento de descubrir la lápida dedicada a Jaime Vera, en la calle de León, núm. 1, acto celebrado ayer ante numeroso público. (Fot. Alfonso.)



Los ministros de Trabajo, Justicia y Gobernación y D. Miguel de Unamuno en la inauguración del salón grande de la Casa del Pueblo de Madrid, decorado por el Sr. Quintanilla. (Fot. Alfonso.)

La España de ayer

El orden público en tiempos monárquicos.- En constante revuelta de punta a punta de España.- El avispero del catalanismo exaltado

imbécil, debe poner pie en la realidad y procurar que sus concepciones no degeneren en grotesca parodia perturbadora, sin bien positivo alguno, y queden reducidas a etiquetas de las cosas sin contenido aprovechable. Claro es: Stalin habla en su discurso, condicionadamente, de que la rectificación actual es transitoria, mientras llega el momento de la aplicación del marxismo integral. No nos descubre nada a los que hace tiempo y antes que él—venimos afirmando que el socialismo es un método para realizar un ideal humanista; pero sin trabas doctrinales, atentos a las posibilidades sociales e individuales. Que se equivoquen Stalin y los suyos puede ser justificable. Para nosotros no lo es. Descubrir a las orillas del Mediterráneo, en cambio, el salario único, eso ya es menos acreedor al perdón. Y esto nos lleva de la mano a hablar de una cuestión que es la piedra de toque en la obra de consolidar la República: no engañar al pueblo, no abusar de la credulidad suya y extraviarlo del camino, para que se meta en vericuetos sin salida y al final de los cuales está la decepción injustificada. Esto mismo sucede en otros órdenes respecto a la República, y son precisamente los monárquicos y los enemigos que aquella tiene en otros sectores quienes se entregan a esa labor descabellada.

El trabajador encontrará su libertad real en la medida que las realidades de la producción se lo permitan, y él es el elemento básico de ésta; pero no hay, que engañarle lanzándole contra los valores técnicos—que son cultura, al fin—, imprescindibles para una buena producción. El ingeniero, el inventor, el iniciador, el especialista, no son ni más ni menos que instrumentos del bienestar general, decisivos a veces. Hacer al obrero incompatible con la función creadora de los hombres superiores por sus aptitudes, es atacar contra el progreso y la libertad, es realizar una labor de suicidio colectivo. Sólo una sociedad de becerros sería capaz de destruir las fuentes del estímulo personal. Ello equivaldría a negar la Ciencia, y el Arte. Los hombres tienen derecho a la igualdad para obtener el sustento y la dignidad humana; pero sus vocaciones, sus aficiones, sus capacidades son distintas. A un Estado inteligente corresponde el aprovecharlos y dignificarlos. Mientras la racionalización económica y la distribución de la riqueza no haga a la tierra copiosa en todo género de bienes, materiales y espirituales, y continúe imperando entre los hombres la distinción tiránica de su psicología, muy pocos aceptarán el papel de víctimas de la colectividad ni tolerarán el sacrificio de un esfuerzo desproporcionado y sin premio. El desconocimiento de estas verdades ha llenado a la Rusia comunista de rectificaciones en descabello. Y pues en España estamos a tiempo, bueno es advertir a los conferenciantes pueriles que no les será posible colocarnos sus camelos sin que los enterados les den la réplica correspondiente.

Nuevo director de la cárcel

Ha sido nombrado director de la Prisión celular de Madrid el competente funcionario del Cuerpo de Prisiones D. José de las Heras García.

El nombramiento ha sido muy bien acogido, por tratarse de uno de los más destacados jefes del Cuerpo, autor de muchos y excelentes estudios acerca de la delincuencia, especialmente de la infantil. Procede el Sr. Las Heras de aquella famosa Escuela de Criminología, obra admirable del insigne D. Rafael Salillas, que dio al Cuerpo de Prisiones nuevos horizontes y tanto contribuyó a modernizar y humanizar el absurdo régimen carcelario de antaño.

Los enemigos de la República

Tres individuos a la cárcel por fijar pasquines clericales

Cuenca, 31.—El gobernador civil ha encarcelado a tres individuos por fijar pasquines contra el artículo 24. El gobernador marcha mañana a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

Las de Estropajosa de Segovia contra un inspector de Primera enseñanza

Segovia, 31.—Con motivo de una información publicada en «El Adelantado de Segovia», algunas damas católicas de la localidad han organizado una manifestación de protesta contra el inspector de Primera enseñanza, D. Antonio Ballesteros.

Los conflictos sociales

Una huelga resuelta

El alcalde de Getafe nos comunica que ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de dicho pueblo, habiéndose firmado las oportunas bases.

También nos comunica el alcalde que no es exacto que fuera expulsado del partido radical socialista, sino que se dió de baja voluntariamente en el Centro del partido por estimar equivocado su actuación.

La Empresa de Tranvías de Sevilla, autorizada para admitir personal

Sevilla, 31.—El gobernador dijo en su conversación con los periodistas que después del acuerdo adoptado en la reunión celebrada por los huelguistas esta mañana, y en virtud del cual continúa el conflicto tranviario en el mismo estado, se había dirigido al director de la Empresa comunicándole que quedaba en libertad de contratar personal, y transmitiéndole el riesgo de que haga lo posible por llegar a una pronta normalización del servicio.

Un grupo de obreras coacciona a otras

En el cortijo de San José, en el pueblo de La Rinconada, se presentó un grupo de unas treinta mujeres para impedir el trabajo a las cincuenta y dos que se ocupan en deshojar el tabaco.

Como quiera que las que trabajaban opusieron alguna resistencia a abandonar el trabajo, las coaccionaban las maltrataron de palabra y de obra, resultando heridas tres obreras del cortijo, la

Volvamos a la política, cuya resonancia, no sólo en mi ánimo, sino en todo Madrid, es digna de relatar. Un estado de inquietud general, semejante al que no se halla en su sitio y pugna por hallar otro mejor, se notaba en muchos sitios de España, como sintoma precursor de acontecimientos trascendentales. Chispeos en diferentes puntos, convergentes a esa atmósfera de inquietud a que me acabo de referir.

Ya en Motril dos mil hombres asaltaron el Casino Agrícola para protestar del precio ruinoso de la caña de azúcar, que los representantes de la casa Larios fijaban a su antojo injustamente. Retiráronse los revoltosos sin causar graves daños al mencionado Casino; pero se encaminaron a la fábrica de la poderosa entidad y la prendieron fuego. A duras penas pudieron las autoridades contener y dominar semejante criminal atropello.

Casi al mismo tiempo se corrió el afán de las algaradas tumultuosas a Jaén; pero no fué contra el precio de la caña, sino contra el hábito del obispo, en abierta manifestación anticlerical. Grupos numerosos, al salir su Ilustrísima de la Catedral le propinaron una silba de padre y muy señor mío, y como si esto les pareciese poco, fueron a la residencia de los padres misioneros, después al palacio episcopal, y en ninguno de los dos edificios dejaron un cristal sano, con gran regocijo de los vidrieros jienenses.

Esto del anticlericalismo se puso de moda. No quisieron ser menos los valencianos, también con su correspondiente manifestación; los de Bilbao secundaron el golpe, y, por último, en Madrid, en el Frontón Central, hubo mitin con idéntico fuego, cual si el rescoldo que quedara en Bilbao y Jaén lo hubiesen enviado a los anticlericales madrileños para que aquí se avivara. Yo asistí a la fiesta, como espectador, por supuesto, y recuerdo que entre las cosas que acordaron fué pedir la disolución inmediata de las Congregaciones y demás Ordenes religiosas no autorizadas por el Concordato y cerrar inmediatamente todos los conventos de monjas.

Pues a partir del 1 de Abril de 1901, toda la atención la absorbieron los sucesos de Barcelona, y la hermosa ciudad pareció hallarse en continuo motín. Por desgracia, Barcelona resultó una especie de campo experimental, donde todo ensayo levantisco y a veces revolucionario tenía su natural asiento. Ya el Gobierno tuvo la debilidad de alzar la suspensión del cargo al alcalde de Reus,

un Sr. Font de Rubinat, quien en los centros oficiales había enarbolado la bandera catalana y hecho, además, toda clase de manifestaciones contra la unidad de la patria, y con esta lenidad del Poder central los ánimos se encresparon, creyendo que se podía delinquir impunemente.

El Centro Obrero celebró un mitin, en el cual se fueron del seguro todos los oradores, sin que nadie les fuera a la mano. A la salida, numerosos grupos recorrieron las fábricas procurando el paro (no se había anunciado la huelga), y el escándalo fué mayúsculo, perturbando la tranquilidad de los ciudadanos pacíficos, y después de desfogarse a su placer, más de tres mil personas se encaminaron al edificio de los maristas y lo apedrearón. Nada más que apedrearlo? Les pareció cosa pequeña la pedrea, y los más bravos se metieron dentro del edificio, destruyeron cuanto se les puso por delante, y los perseguidos huuyeron hasta el tejado, pensando que hasta allí no habrían de llegar los invasores. La Guardia civil salvó a los asustados maristas, y no hubo que lamentar otra cosa que los destrozos referidos y la desaparición de un crucifijo.

Y continúa la racha. Por contra, a una huelga de empleados tranviarios siguió un mitin electoral, en el que hicieron irrupción los alborotadores de siempre, turbandos a armarse jara, como si para ello estuviesen contratados. La autoridad pudo, al fin, desalojar el local; pero hubo palos, bofetadas y algunos disparos sueltos, y, por último, los revoltosos se estacionaron en la plaza de Cataluña y se desgañitaron cantando «Els Segadors» y dando estentóreos vivas a «Catalunya lliure» y los correlativos mueras a España.

El día 7 de Abril, los elementos anarquizantes acordaron el paro general, sin que hubiese motivo por causa de discordia entre obreros y patronos. Se cumplió el acuerdo y principiô el desorden. Núcleos compactos de revoltosos presentáronse de fábrica en fábrica para obligar a la huelga ilegal, gritando a grito herido: «¡Mueras España!» La Guardia civil y la Policía trataron de sofocar el tumulto e impedir coacciones; pero sus esfuerzos no fueron tan eficaces como se esperaba, pues no obstante las muchas detenciones verificadas, el bullicio duró hasta la madrugada. Entre los detenidos contóronse muchos separatistas y bastantes anarquistas.

El gobernador, a la postre, vióse en la necesidad de resignar el mando. Se proclamó el estado de

guerra; el capitán general publicó un bando prometiendo durísimo castigo a los que perturbaran el orden; cada mocheoluc revolucionario se fué a su olivo, y quedóse Barcelona como una balsa de aceite. La moraleja se le ocurrirá al lector.

Un artículo de Troyano, el gran periodista, en «El Imparcial», hizo que el Gobierno, en las conferencias de los informadores con los ministros, diera explicaciones de su aparente pasividad. No tuvo noticias ciertas de lo que se preparaba; no quiso declarar el estado de guerra sin haber agotado antes otros medios menos violentos; además, decía que la dirección del plan sedicioso procedía de acadaulados catalanistas, que sembraban dinero para que fructificara la semilla separatista, y el Gobierno no quería aventurarse en una represión dura, sin saber antes cuál fuese la certeza del rumor, con objeto de imponer una sanción penal al autor o autores de semejante infamia.

Entonces el «Heraldo de Madrid», «La Correspondencia de España», «El Correo», «El Nacional», «El Día», «La Correspondencia Militar», «El Ejército Español», «La Publicidad», declararon que la paciencia y la resignación del Gobierno debía tener un límite ante la repetición de los agravios, y pidieron unánimes atacar el mal en su raíz. «Es necesario—decían—que en una ciudad española no suene jamás, por ningún motivo, el grito de «mueras España», porque eso, ante el mundo civilizado, era el último de los vilipendios.»

No hay para qué relatar lo que en Madrid resonó la tajante opinión de toda la Prensa, y si a contar fuese cuanto se comentó alrededor de ello y de las ocurrencias que saltaron en los círculos y en los cafés respecto a las cosas de la ciudad condal, y de los pujos separatistas que iban tomando cada vez más cuerpo, veríamos obligado a llenar varias columnas de LA LIBERTAD.

No se sabe lo que el tiempo «fará de sea», en punto a la estructura (palabra nueva) de ésta ascendente patria española; pero si los separatistas catalanes lograsen alguna vez verse independientes, continuara Barcelona siendo campo experimental de comunistas-anarquistas y tuviese a su cargo el «Estado catalán» la misión ineludible de poner orden, lo que es por mi parte no le arrendaría la ganancia.

BASES DE TRABAJO APROBADAS

La dependencia del comercio de Madrid

El ministro de Trabajo firmó ayer las bases de trabajo para la dependencia del comercio al por mayor y al detall de Madrid.

Dichas bases son las siguientes:

Admisión de personal

Cuando en una casa se produzca una vacante que el patrono considere deba cubrirse se preferirá en primer término a los empleados de la misma casa, y para la que resulte habrá de preferirse a los parados de la misma categoría y especialidad, después a los del mismo gremio y, por último, a los de los más similares.

Contrato de trabajo

Los contratos de trabajo tendrán como duración mínima quince días, al término de los cuales podrán darselos por rescindidos cualquiera de las dos partes sin derecho a indemnización alguna.

Pasado dicho plazo, el contrato se considerará celebrado por tiempo indefinido.

Despidos

Siempre que no se esté en los casos de los artículos 18 y 21 del Código de Trabajo y 300 del Código de Comercio, los despidos habrán de hacerse, cualquiera que sea la especialidad del asalariado, cumpliendo estrictamente lo dispuesto en el artículo 302 del Código de Comercio para los dependientes y manobros, y además su indemnización al despedido que lleve en la casa menos de un año con el sueldo totalizado (sueldo fijo y demás emolumentos de un mes); al que lleve más de un año y menos de tres, con el sueldo totalizado de dos meses, y de tres años de servicio en adelante, con el sueldo totalizado de tres meses.

Estas indemnizaciones serán aumentadas en un 5 por 100 por cada hijo menor de catorce años a cargo del despedido. En los casos de despido injusto se estará taxativamente a lo dispuesto en el decreto de Organización corporativa.

Forma de retribución del trabajo

Queda prohibido el sistema de primas o comisiones individuales. Será facultad de los patronos establecer porcentajes colectivos sobre la venta global, y en tal caso el importe de dicho porcentaje se repartirá entre los dependientes de la casa en relación con el sueldo de cada uno.

Sueldos mínimos

Catorce años de edad, 60 pesetas al mes; quince años, 90 ídem ídem; dieciséis años, 120 ídem ídem; diecisiete años, 150 ídem ídem; dieciocho años, 180 ídem ídem; dieinueve años, 240 ídem ídem; veinte años, 280 ídem ídem; veintidós años, 320 ídem ídem; veintitres años, 360 ídem ídem; veinticuatro años, 400 ídem ídem.

El personal femenino percibirá el mismo sueldo que el masculino en las tres primeras tarifas y un 10 por 100 menos en las restantes.

Cuando un dependiente ingrese por primera vez en el comercio, desde los dieciséis años en adelante, le corresponderá solamente el sueldo que en la escala anterior se asigna a los de dos años menos de edad que el novicio.

Los dependientes que desempeñen alguna función especializada, como cortadores y preparadores de labor (no sus ayudantes, jefes de sección o de Contabilidad, percibirán un 20 por 100 de aumento.

Mozos y similares

Edad mínima de este trabajo, veintidós años. Sueldo mínimo, 250 pesetas mensuales.

Cajeros y cajeras (no especializadas en Contabilidad)

Quince años de edad, 80 pesetas; dieciséis años, 100 ídem, diecisiete años, 120 ídem; dieciocho años, 140 ídem; dieinueve años, 160 ídem; veinte años, 180 ídem.

No establecerá diferencia entre el personal masculino y femenino.

CobRADORES

Dedicados, donde los haya, a su cometido como única ocupación efectuada a domicilio fuera del establecimiento. Sueldo mínimo, 300 pesetas al mes.

Vendedores a domicilio

Por excepción podrá aplicarse a

estos dependientes el sistema de comisión de venta individual; pero si entre sueldo fijo y comisión la retribución mensual no llegase al sueldo mínimo atribuido a la dependencia en general para cada edad será este sueldo mínimo el que perciba este personal.

El pago de comisiones se satisfará al fin de cada semana, decena o quincena, o, a más tardar, al fin de cada mes.

En caso de dejar el servicio de la casa o ser despedido por el patrono, éste deberá liquidarle inmediatamente todos sus haberes, sin retener comisiones por ventas realizadas.

Los muestrarios y utensilios de trabajo serán siempre de la propiedad del patrono y facilitados por éste.

Las presentes bases comenzarán a regir el día primero de Noviembre del corriente año.

El Comité paritario del Comercio al por mayor y al detall de Madrid acordará en el plazo de un mes el término de vigencia de las presentes bases.

Los salarios fijados en las presentes bases no afectan más que a Madrid. El Comité estudiará los salarios mínimos que hayan de aplicarse a las demás localidades sometidas a su jurisdicción.

Los teatros

ROMEA

«Las pava», dos actos, de Vela y Sierra, con música de Rosillo

Parece ser que consultado, no hace mucho tiempo, Pepe Campaña, empresario, director artístico y hasta autor en sus buenos ratos de ocio, sobre el plan que se proponía realizar en Rómea en esta temporada, dijo lo más interesante para su género:

«No aspiró a inmortalizar el arte lírico. Preferió poca literatura y mucha visualidad y mecánica.»

«Las pava», que ya vieron la luz en el teatro Cómico de Barcelona con éxito tan definitivo, que decidieron para el mismo Campaña una prolongación de temporada en aquel teatro, retienen todos los requisitos que pretende el áulico responsable de Rómea, porque el libro cabe en un papel de fumar —y la sobra letra—, y la mecánica—números de conjunto, baillables, desfiles, juego de luces, tramoza, etc.—son tan abundantes, tan vistosos y tan entretenidos, que con «Las pava» seguramente tiene Campaña hasta el fin de la temporada, que será allá para la mitad de Junio, ¡y cuenten ustedes que ahora estamos en el comienzo!

Se nos podría decir que en el libro de los Sres. Vela y Sierra hay algunos chistes demasiado escabrosos; que el asunto no es precisamente un modelo para recreo de niñas ursulinas; que...

¿Pero es qué nos vamos a asustar con esos distinguos?

Además, el maestro Rosillo ha compuesto una partitura con toda la alegría y la gracia de su peculiar estilo.

Rosillo, compositor levantino y discípulo—acaso el de más envidia—del maestro Serrano, ha derivado por este género frívolo, produciendo partituras verdaderamente definitivas, de esas que se popularizan apenas se escuchan una vez.

En Rómea se repitieron anoche todos los números, entre grandes aclamaciones, viéndose obligado Rosillo, en unión de Joaquín Vela y de los intérpretes, las señoritas Carvajal y Rey, los actores Breña, Valle y Palitos, con el regimiento de títeres y vicetípales, a salir muchas veces al escenario para recibir los plácemes del auditorio.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO

(De la Academia Española.)

lista de la compañía que debutará el viernes, seis del corriente, en el teatro Beatriz, para estrenar la famosa obra del glorioso escritor Ramón Pérez de Ayala, titulada «A. M. D. G. (La vida en un colegio de jesuitas)».

Esta compañía ha sido formada expresamente para el estreno de la mencionada obra, y está casi en su totalidad constituida por primeros y prestigiosos actores de la escena española: Mercedes Mariño, Emma Picot, Elisa Moreu, María Luisa Gómez, Esperanza Medina, Luisa Faustie, Carmen Cembreros, Carmen de Othón, Manuel Fernández de la Somera, Arturo La Riva, Luis Martínez Tovar, Francisco A. de Villagómez, Manuel Domínguez Luna, Ramón Elías, Federico de Velasco, Manuel Fernández, Luis Mussot, Antonio Chacón, Emilio Espinosa, Emilio Cembreros, Eduardo Hornos. Apuntador, Luis Contreras. Segundo apunte, Manuel Romero.

Papeles especiales: Niños Vico, Calvo, Alcón, Granada, Martínez, Chacón, López y Cantos.

Veinte niños de comparsaría. Cien caballeros comparsas.

Director artístico, Cipriano Rivas Cherif.

Empresa: José Manuel Pérez Moris.

Gerencia: Jesús J. Gabaldón.

Se espera que el estreno de la citada obra constituya el mayor acontecimiento teatral del año, y así hay que esperarlo por las figuras que componen el elenco, la competencia reconocida de la dirección artística y el glorioso nombre del autor de la obra.

Herido grave de dos puñaladas

A primera hora de la madrugada de hoy se ha desarrollado un hecho sangriento en una taberna establecida en la finca señalada con el número 12 de la calle de la Victoria.

Sigún la referencia que hemos obtenido del suceso, ocurrió que, terminada una partida de tute subastado, en la que se ocupaban cuatro individuos, uno de ellos, llamado José, que actúa como capataz de venta del diario «La Nación», hizo ciertos comentarios poco favorables para él mismo, por cuanto de ellos se desprende hace préstamos con crecido interés a los vendedores.

En esta teoría parece abundaron los demás contentillos.

Una parroquiano del establecimiento llamado Enrique Sánchez Beltrán, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de la Ventosa, 19, que se hallaba leyendo un periódico, al oír los comentarios expresados se le ocurrió exclamar: «¿Pues vaya un usurero!

Al oírlo José, se levantó del asiento que ocupaba, y empujando una navaja dió con ella dos golpes a Enrique, dándose a la fuga, en tanto el agredido caía al suelo arrojando sangre en abundancia.

Los testigos presenciales acudieron en auxilio de la víctima y la trasladaron a la clínica de la calle de Núñez de Arce, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida incisionante en el hipocondrio, penetrante de abdomen, y otra situada en el cuarto espacio intercostal.

Su estado se calificó de grave, y se decretó su traslado al Equipo Quirúrgico, desde donde, en el mismo estado, se dispuso su ingreso en el Hospital de la Beneficencia General.

El Juzgado de guardia acudió a este Centro benéfico, donde interrogó al herido.

La Policía busca al fugitivo agresor.

Los congresistas postales panamericanos

Llegada a Granada

Granada, 31.—A las nueve de la noche llegaron tres autocars conduciendo a los miembros del tercer Congreso Postal Panamericano.

Les recibieron todas las autoridades. Se celebró en su honor una zambra gitana.

Mañana visitarán los monumentos.

Una Delegación de industriales españoles, en Rusia

Moscou, 31.—Dice la Agencia Tass que ha llegado una Delegación de industriales españoles, invitada por el Trust soviético del petróleo.

La Delegación permanecerá un mes aproximadamente en la U. R. S. S. y visitará los grandes centros industriales y las explotaciones petrolíferas de Bakú, Grozny, Tonapse y Batum.

Presentación de nuevos números de variedades

Parece consolidado definitivamente el género de variedades en Eslava. Lo que se hizo como prueba en el verano fenecido, y que recorrió los escenarios de Rómea, la Comedia, Alkázar y Fuencarral, ha echado raíces en el del Pasadizo de San Ginés, teatro al que acude el público, muy satisfecho con las novedades que se le ofrecen.

Ultimamente han debutado en Eslava el bailarín americano «Triana», artista de los «charles»; Jimmy and Dolly, el humorista Guillén, la pareja Witayl Orive, que con Victoria Píñillos, Amparito Medina y Tumi Morales constituyen un programa muy curioso.

Todos los números fueron muy aplaudidos.

BEATRIZ

Ante un acontecimiento teatral

A continuación publicamos la

CRIMEN EN UNA TABERNA

Herido grave de dos puñaladas

Los congresistas postales panamericanos

Llegada a Granada

Una Delegación de industriales españoles, en Rusia

Presentación de nuevos números de variedades

BEATRIZ

Ante un acontecimiento teatral

A continuación publicamos la

EN PRENSA

La sociedad

contra el Estado

POR

ANTONIO ZOZAYA

A continuación publicamos la

EN PRENSA

La sociedad

contra el Estado

POR

ANTONIO ZOZAYA

A continuación publicamos la

EN PRENSA

La sociedad

contra el Estado

POR

ANTONIO ZOZAYA

A continuación publicamos la

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El Consejo de ministros celebrado anoche trató de asuntos políticos y parlamentarios de gran importancia

UNA VEZ MAS AFIRMARON LOS MINISTROS SU SOLIDARIDAD EN LA OBRA DE GOBIERNO

En los Centros oficiales PRESIDENCIA

El viaje del residente francés en Marruecos

El subsecretario de la Presidencia dijo ayer al recibir a los periodistas...

Las visitas en la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia rogo a los periodistas que difieran...

GUERRA

Los Cuerpos politicomilitares

El Sr. Azaña manifestó ayer en el ministerio de la Guerra a los periodistas...

Añadió que el día 10 comenzará un nuevo curso para coroneles...

El alumbrao en el Hospital de Mahón

Dijo, por último, el ministro que había ordenado que se haga la instalación...

El decreto de funcionarios

Le hablaron los periodistas de los rumores que circulan sobre las reformas...

El Sindicato de Correos y el Gobierno

El presidente del Gobierno recibió a una Comisión del Sindicato de Correos...

ESTADO

Visitas al ministro

El ministro de Estado recibió ayer al ministro de España en Berlín...

Presentación de credenciales

El nuevo ministro de Bolivia, señor Sáenz, presentó sus credenciales...

No hay combinación diplomática En el ministerio de Estado manifestaron ayer que carecen de fundamento...

Esta no tiene realidad por ahora, Con motivo del viaje del residente francés en Marruecos

Mañana llegará a Madrid nuestro embajador en París, Sr. Danvila...

El Sr. Danvila regresará inmediatamente a la capital de Francia...

La visita que ayer mañana realizó el embajador de Francia al ministro...

Las negociaciones comerciales entre España e Italia

En breve comenzarán las negociaciones comerciales entre España e Italia...

Ya se encuentran nuestros representantes en aquella nación...

HACIENDA

El ministro de Hacienda hace declaraciones contundentes sobre el Banco de España y su ley reguladora

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, a quienes empezó diciendo...

—Veo que uno de los temas de mayor actualidad es el proyecto referente a la reforma de la ley de Ordenación bancaria...

Hacienda de la monarquía; veremos (y esta ocasión lo va a probar) si encuentra también el camino llano...

Creo—añadió el Sr. Prieto—que he redondeado bastante mi pensamiento...

Uno de los informadores replegó: —Pues más bien parece, señor ministro, que lo ha dejado usted bastante picado...

La cesión del castillo de Bellver

El ministro de Hacienda dijo que el próximo domingo, día 8, se haría la entrega oficial al Ayuntamiento de Palma de Mallorca...

—Sí; nos hemos reunido—dijo el ministro de Trabajo—y hemos visitado al Sr. Azaña para hacerle presente la imposibilidad de cumplir «exactamente» el decreto sobre funcionarios públicos...

Resulta que en los ministerios, por lo menos en los que desempeñamos carteras los socialistas, hay Cuerpos de carácter consultivo...

FOMENTO

El ministro asiste a un banquete

El ministro asistió, al mediodía de ayer, a un banquete en un restaurante de los Cuatro Caminos, organizado por los auxiliares de ingeniería...

TRABAJO

Los salarios en la Siderurgia de Sagunto

El ministro de Trabajo dijo que el delegado de Trabajo ha conseguido que la Empresa de Sagunto, que iba a rebajar en un 20 por 100 los salarios...

—Evidentemente, nada—le dijeron los informadores—; pero para nosotros figurase el interés profesional que la cosa tiene...

Los tres ministros socialistas visitan al jefe del Gobierno

Los rumores alarmistas de siempre

Ayer mañana circuló la noticia de que a las siete de la tarde se reuniría en Consejo el Gobierno. A la reunión anunciada se le concedió gran interés...

Confereñcias los tres ministros socialistas

El rumor de crisis adquirió una expresión de mayor intensidad al conocerse la noticia de que, a primera hora de la mañana de ayer, había acudido al ministerio de Trabajo el ministro de Hacienda...

Los Sres. Prieto, De los Rios y Largo Caballero, en la Presidencia

Seguidamente los tres ministros socialistas marcharon a la Presidencia, donde conferenciaron con el Sr. Azaña.

Manifestaciones del Sr. Largo Caballero

Los periodistas que habían tenido noticia de las conferencias celebradas visitaron al Sr. Largo Caballero, a quien preguntaron acerca de la conversación sostenida con sus compañeros de Gobierno...

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El decreto sobre funcionarios

Hablando ya del tan discutido decreto de funcionarios, dijo que era un error creer que se va a encajar por completo la Administración...

—Lo que se ha hecho ha sido dar unas normas de carácter general que eran imprescindibles. Lo mismo hubiera sido que yo, en el momento en que los ministros confeccionan los presupuestos de sus departamentos...

El Sr. Lerroux suspende su anunciado viaje a Almdralejo

Al llegar el Sr. Lerroux, lo periodistas dijeron: —Hay gran expectación. El ministro de Estado contestó: —No sé nada.

Entonces los periodistas le renrieron las declaraciones que había hecho ayer tarde a los periodistas el ministro de Hacienda...

El Sr. Lerroux dijo:

—Tienen ustedes más pistas que yo. Lo único que sé es que esta tarde, cuando me disponía a marcharme del ministerio para ir a comer y emprender el viaje anunciado a Almdralejo, mi secretario Sr. Sánchez me comunicó que había Consejo por la tarde...

Todo a la decisión de las Cortes

Todo ello ha de ir a las Cortes, y que éstas decidan. De este modo llevará el Gobierno al Parlamento un informe completo...

El decreto ha sido mal interpretado

—Hay que hacerles que trabajen con afición, y que su trabajo sea exclusivamente del Estado, que quiere decir de todos los ciudadanos. Pero la reforma, digo, tienen que hacerla principalmente ellos mismos...

El Consejo de ministros de anoche

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y conversó con los periodistas durante un cuarto de hora...

Comentarios

La reunión de los Sres. Prieto, Largo Caballero y De los Rios dió lugar a que se hicieran muchos comentarios, que subieron de punto cuando se supo que su conferencia con el presidente había sido brevísima...

Motivo de los rumores ha sido principalmente el saber que altos funcionarios de Hacienda habían expuesto al Sr. Prieto la perturbación que entrañaría la aplicación rotunda del decreto sobre reducción de las plantillas...

El Consejo de ministros de anoche

A la entrada.—«La expectación ante este Consejo es injustificada», dice el Sr. Azaña

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y conversó con los periodistas durante un cuarto de hora...

El Consejo de ministros de anoche

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y conversó con los periodistas durante un cuarto de hora...

El Consejo de ministros de anoche

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y conversó con los periodistas durante un cuarto de hora...

El Consejo de ministros de anoche

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y conversó con los periodistas durante un cuarto de hora...

El Consejo de ministros de anoche

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y conversó con los periodistas durante un cuarto de hora...

El Consejo de ministros de anoche

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y conversó con los periodistas durante un cuarto de hora...

El Consejo de ministros de anoche

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y conversó con los periodistas durante un cuarto de hora...

El Consejo de ministros de anoche

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y conversó con los periodistas durante un cuarto de hora...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Para pedirme que se convocara el Consejo de hoy—continúo el presidente—se citaron esta mañana los tres ministros socialistas. El Gobierno reconoce que la Constitución va aprobándose bastante de prisa...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

Los periodistas le hablaron de las declaraciones que esta mañana hizo el ministro de Hacienda, en las que dijo que el Banco de España está acostumbrado a derribar los ministros de Hacienda de la monarquía...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

El proyecto de Ordenación bancaria y la reforma fiscal

—Este comentario el presidente eludió dar una contestación categórica, y dijo: —Es acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento todo lo que se relacione con la ordenación bancaria...

ran, el aumento en los presupuestos hubiera sido enorme, aunque, desde luego, se reconoce que los que queden, con siete horas de trabajo diarias, no pueden dedicarse a otras ocupaciones, y por eso deben estar bien pagados.

Flexibilidad en la aplicación del decreto.—Que los funcionarios estén bien dotados

—En este decreto de reforma—dijo el presidente—habrá al aplicarlo una gran flexibilidad, lo mismo que ocurrió con las reformas militares. Porque ahora la gente hace comparaciones, y resulta que como la mayoría no lee el «Diario Oficial», no se enteran bien del alcance de las disposiciones...

Flexibilidad en la aplicación del decreto.—Que los funcionarios estén bien dotados

—En este decreto de reforma—dijo el presidente—habrá al aplicarlo una gran flexibilidad, lo mismo que ocurrió con las reformas militares. Porque ahora la gente hace comparaciones, y resulta que como la mayoría no lee el «Diario Oficial», no se enteran bien del alcance de las disposiciones...

—En este decreto de reforma—dijo el presidente—habrá al aplicarlo una gran flexibilidad, lo mismo que ocurrió con las reformas militares. Porque ahora la gente hace comparaciones, y resulta que como la mayoría no lee el «Diario Oficial», no se enteran bien del alcance de las disposiciones...

—En este decreto de reforma—dijo el presidente—habrá al aplicarlo una gran flexibilidad, lo mismo que ocurrió con las reformas militares. Porque ahora la gente hace comparaciones, y resulta que como la mayoría no lee el «Diario Oficial», no se enteran bien del alcance de las disposiciones...

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

La formación de unos presupuestos nivelados

Por último dijo que a lo que hay que ir es a la formación de unos presupuestos nivelados con una reforma fiscal verdadera, porque desde hace diez años España carece de unos presupuestos que correspondan a la realidad.

llegaron a impresionarme, y por esto suspendí mi viaje a Almdralejo; pero ya ven ustedes que no ocurre absolutamente nada, ni hay motivo para que ocurra.

«Han tratado ustedes del proyecto de Ordenación bancaria?»

—Sí; de ése y de todos los problemas. El proyecto de Ordenación bancaria no es que sea el proyecto cumbre; es uno de tantos, y vuelvo a decirles que es para que no se interrumpa el trabajo de las Comisiones.

—¿Y del problema ferroviario tratan ustedes?»

—De ése no, porque se trató en la última reunión.

—¿Y del decreto de funcionarios?»

—También hemos tratado de él. Como les digo, ha sido un Consejo esencialmente político, de concordia, de acoplamiento y de cordialidad.

—Se dice que van ustedes a dar otro decreto complementario al publicado por el presidente sobre los funcionarios.

—Aunque se piensa hacer, todavía no.

—Es que éste, por lo tanto, está en vigencia.

—No; es sólo de preparación para ciertos efectos, porque como tenemos en planta los presupuestos se hace necesario llevar a cabo algunas mutilaciones; pero esto queda para el Parlamento.

—«Han hablado mucho los socialistas?»

El ministro puso gesto de extrañeza y contestó: —Han hablado todos; incluso yo mismo, que nunca molesto a mis compañeros, intervenga en el Consejo. Hoy nadie ha quedado mudo. Se han tratado asuntos de todos los departamentos, incluso del ministerio de Marina, que son los que menos interés despiertan, a veces, para ustedes.

Por último dijo el Sr. Lerroux que el presidente del Consejo les obsequiará el lunes con una comida, propósito que tenía desde que fue elevado a la Presidencia del Consejo.

El Sr. Nicolau confirmó lo dicho por el ministro de Estado, añadiendo que el próximo Consejo se celebrará el martes por la mañana.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que se había hablado de diversos asuntos, entra ellos del decreto de funcionarios, para ver el modo de acoplarlo en los diversos departamentos ministeriales.

También se trató de las bases para una ley de incompatibilidad necesaria para resolver numerosos casos.

Dijo que, de pasada, se trató del problema ferroviario.

Un periodista le preguntó si se había tratado de los asuntos financieros después de las declaraciones del Sr. Prieto, y contestó que de todo ello se daría cuenta en la referencia oficiosa.

Manifestaciones del Sr. Prieto

El ministro de Hacienda, al salir del ascensor, trató de eludir la conversación con los informadores; pero éstos le rodearon, y por fin, el Sr. Prieto dijo:

—La nota de lo hoy tratado se la dará a ustedes el ministro de Justicia. Yo, fuera de ella, tengo aquí apuntadas algunas cosas, que les voy a dar. Tratamos en primer lugar del próximo viaje del residente francés a Madrid, que llegará el lunes por la noche. El martes se celebrará en la Embajada francesa un almuerzo en honor del residente, al que asistirán el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Justicia, y el miércoles el ministro de Estado le obsequiará con otro, al que asistirá el Gobierno.

También se ha tratado—añadió el Sr. Prieto—del decreto de funcionarios, y se ha acordado que cada ministro traiga una nota referente al acoplamiento que puede tener este decreto en sus respectivos departamentos.

También se ha estudiado con gran detalle un proyecto de ley sobre incompatibilidad, que redactará el jefe del Gobierno. Luego se ha tratado de la marcha de los debates parlamentarios y de determinados proyectos de ley, que es necesario se discutan cuanto antes.

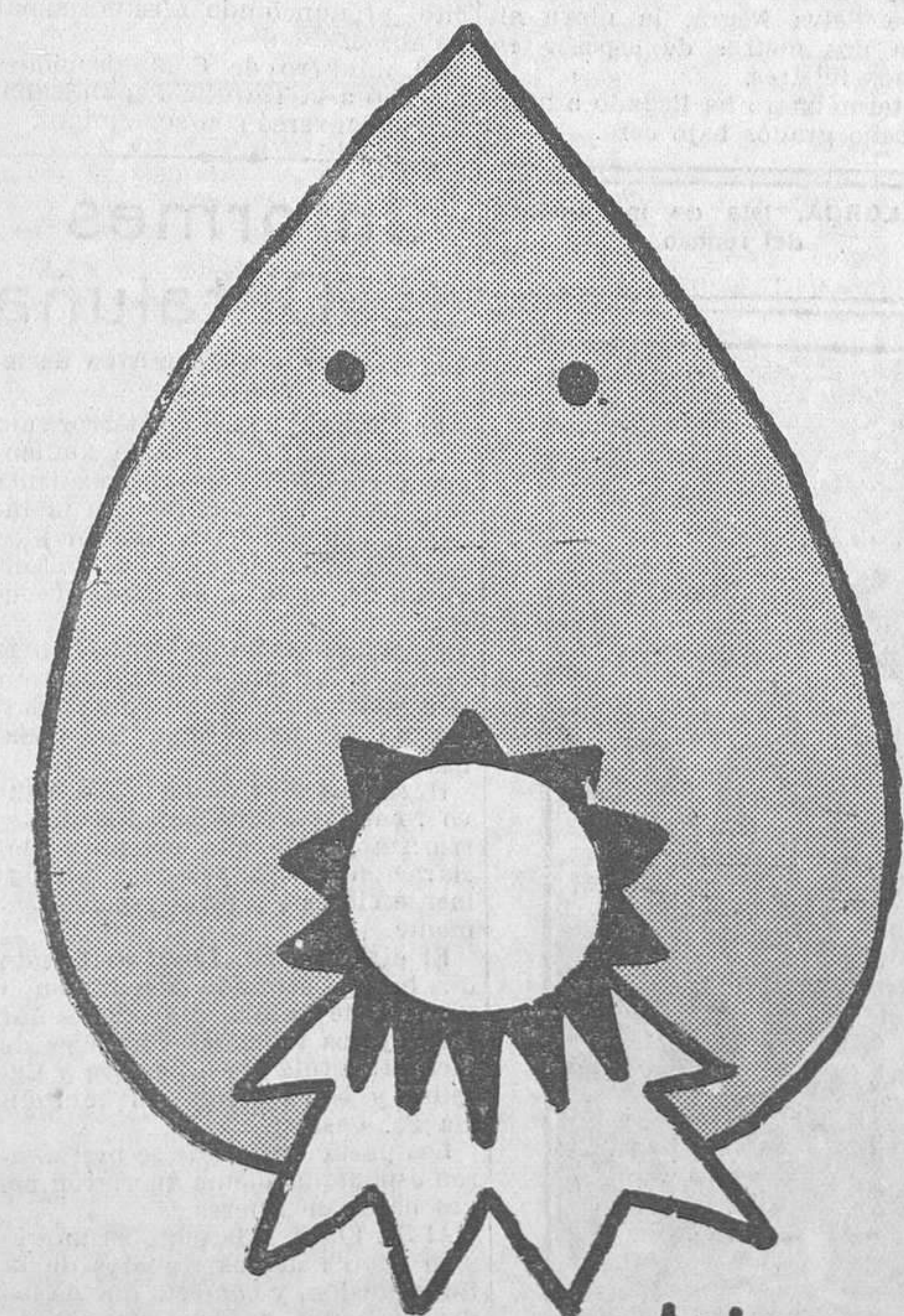
—Se ha tratado muy extensamente del proyecto de Ordenación bancaria?»

—Desde luego—respondió el señor Prieto—. Y a ese asunto precisamente se refiere la nota que se les va a facilitar.

«Eso de la crisis es muy antiguo», asegura el Sr. Azaña

Al salir el ministro de Trabajo los periodistas le dijeron:

FIGURAS DE LAS CONTITUYENTES



del'ico

OSSORIO Y GALLARDO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

—Parece que salen ustedes con cara más sonriente que a la entrada.

—Yo salgo con la misma—respondió el ministro—. No hay por qué tener otra. Se ha tratado en el Consejo de todos los asuntos que hay pendientes.

—¿Y qué nos dice usted sobre el proyecto de Ordenación bancaria?

—Pues que el Gobierno ha acordado hacerse solidario del mismo y que el presidente del Consejo ha hablado con el Sr. Besteiro para que dicho proyecto de ley se ponga rápidamente a discusión en el Parlamento, en el cual lo defenderá el Gobierno.

Al salir el presidente dijo que no había nada de lo que se decía acerca de la crisis. Eso es ya antiguo.

El ministro de Justicia dijo que el Consejo había sido de una gran cordialidad, sin que discrepase ningún consejero de la orientación a seguir en los asuntos pendientes.

Nota oficiosa del Consejo

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente nota:

«El Gobierno se ha reunido para deliberar sobre algunos extremos de carácter político y parlamentario que considera de especial importancia. Como quiera que la obra ministerial, si bien lleva en cada caso la firma del titular del departamento a que el asunto se contrae, es labor solidaria de cuantos lo componen, estima el Gobierno que un deber de lealtad le obliga a firmar su identificación con cuanto han llevado a la «Gaceta» y a las Cortes cada uno de los ministros.

En las deliberaciones del Gobierno ha adquirido un relieve singular el deseo de hacer pública la solidaridad de aquél con la obra del ministro de Hacienda. Al analizar la situación parlamentaria se llegó por unanimidad a la conclusión de que el jefe del Gobierno hablase con el presidente de las Cortes, a fin de que se habilitasen sesiones especiales consagradas a discutir los dictámenes de las Comisiones de varios departamentos, y asimismo a que los representantes de los partidos exciten a sus correligionarios para que los proyectos de ley aún no dictaminados lo sean prontamente. En este sentido hubo de examinarse el proyecto de reforma de Ordenación bancaria, con el cual el Gobierno se muestra identificado. Se rogó igualmente al presidente de las Cortes que procure simultáneamente con la discusión constitucional de la reforma agraria.»

Notas de ampliación

El Consejo celebrado anoche fué dedicado casi exclusivamente a asuntos políticos y financieros.

La expectación que su anuncio había despertado ha correspondido, según nuestras noticias, a la trascendencia de los acuerdos

adoptados por el Gobierno. Se puede asegurar que éste ha salvado un momento difícil y ha reafirmado mediante sus acuerdos, con el prestigio de su estrecha solidaridad que recaba para todos sus componentes la responsabilidad de la obra de cada ministro, la autoridad que en algún momento genera impresionantes y propensas a dejarse arrastrar por el alarismo creían dentro del área angustiosa de una crisis. Por encima de las personales apreciaciones, y aun de los partidos, acerca de los problemas que el desarrollo de la vida política y económica del país plantea, los ministros representantes de los distintos grupos parlamentarios en el Gabinete llegan fácilmente a un punto de concordia coincidencia cuando de asuntos de interés público se trata.

Así, en el Consejo de anoche, el decreto sobre funcionarios, aparecido en la «Gaceta», origen de una alarma, hasta cierto punto justificada, en un importante sector de la opinión, fué objeto de un nuevo y minucioso examen en cuanto a su adaptación a los distintos departamentos ministeriales. Presidente y ministros coincidieron en el acuerdo de dejar a las Cortes la definitiva resolución sobre este asunto por lo que a su aplicación se refiere.

Por su parte, el Gobierno, como desde su intervención parlamentaria explicando el alcance del decreto hizo constar el Sr. Azafra, ha ratificado su acuerdo de aplicar sus normas con un criterio de flexibilidad que en ningún momento pueda plantear caso alguno en dispareja coincidencia con la justicia y la equidad.

Se trató también ampliamente de la situación financiera del país y del proyecto de ley de Ordenación bancaria, en estudio de la Comisión de Hacienda de las Cortes. El Gobierno acordó una vez más hacerse solidario de la obra ministerial del Sr. Prieto y adoptó las medidas precautorias que estimó pertinentes frente a posibles actitudes.

Si algunas dificultades políticas estaban planteadas por la mañana, por lo que respecta a distintos puntos de vista entre ministros socialistas y republicanos, han quedado completamente allanadas. El Gobierno en pleno se comprometió a no producir ninguna dificultad de orden político hasta tanto la Constitución no esté aprobada.

Una conferencia en el ministerio de Hacienda

Terminado el Consejo de ministros, el de Hacienda se trasladó a su departamento y volvió a reunirse con el gobernador del Banco de España, Sr. Carabias; delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, Sr. Carabias; gobernador del Banco Exterior, director general del Timbre, Sr. Viñuales, y Sr. Flores de Leamus.

dar de su normal funcionamiento.

b) Reunir y estudiar los censos de campesinos que estas Juntas confeccionen, proponiendo en definitiva quienes hayan de ser los beneficiados por la reforma agraria, de acuerdo con las normas que las Cortes aprueben.

c) Reunir datos acerca de la distribución de la propiedad rústica, de los cultivos y aprovechamientos del suelo nacional y de las fincas que pueden ser afectadas por la reforma agraria.

d) Preparar los planes para la inmediata aplicación de la ley que el Parlamento apruebe sobre esta materia.

e) Hacer el catálogo de bienes comunales y ocuparse de su rescate y explotación racional.

f) Estudiar y proponer al Gobierno las disposiciones referentes a los arrendamientos, aparcerías, Censos, Foros y demás contratos que afectan a la propiedad rústica.

g) Estudiar y proponer al Gobierno las medidas para el fomento del crédito agrícola en general y organizar el crédito especial necesario para realizar la reforma agraria.

h) Fomentar la cooperación entre los agricultores en sus diversas manifestaciones.

i) Estudiar y proponer al Gobierno cuantas medidas de índole económico-social puedan contribuir al progreso de la Agricultura y al mejoramiento de los agricultores; y

j) Por último, las funciones asignadas a la disuelta Junta Central de Parcelación y Colonización interior.

Para el cumplimiento de estos fines, la Junta Central dispondrá del personal hoy adscrito a los Servicios de Colonización interior y Parcelación que han pasado a depender de la Presidencia del Consejo de ministros, y cuando no baste podrá utilizar también otros funcionarios al servicio del Estado o personas ajenas al mismo.

La repetida Junta Central, para realizar las funciones que en este decreto se le encomiendan, dispondrá de las cantidades consignadas en el presupuesto del ministerio de Trabajo y Previsión con cargo a los Servicios de Colonización y Parcelación, quedando facultada para emplear dichas cantidades en los fines indicados.

Si dichas cantidades no bastasen, podrán librarse los fondos indispensables con cargo al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros.

Art. 3.º Podrán constituirse Juntas locales agrarias no sólo en los pueblos de las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo—como dispone el artículo 2.º del decreto de 4 de Septiembre último—, sino también en los que reúnan iguales condiciones de las provincias de Albacete y Salamanca.

Queda facultada la Junta Central para autorizar la constitución de Juntas locales en los pueblos de dichas provincias que tengan menos de 10.000 habitantes o de 20.000 hectáreas de término municipal, cuando lo soliciten de aquélla el Ayuntamiento, una Sociedad obrera o patronal, o la décima parte de los vecinos agricultores y lo considere necesario dicho organismo.

También se faculta a la Junta Central para que puedan constituir una Junta propia varios pueblos próximos que tengan intereses agrícolas comunes o relaciones económicas que así lo reclamen, aunque pertenezcan a distintos partidos judiciales y aun a distintas provincias.

Art. 4.º Las Juntas agrarias de los partidos judiciales cumplirán la doble misión de servir para el Municipio de la cabeza del partido y para los pueblos que no tengan Junta propia.

Para constituir una Junta de partido bastará con que lo solicite el juez de primera instancia cualquier Ayuntamiento de su jurisdicción, una Asociación obrera, una patronal o la décima parte del vecindario obrero campesino de cualquier pueblo del partido.

Art. 5.º La convocatoria para la elección de representantes de los obreros y de los propietarios se realizará el alcalde de la localidad respectiva cuando se trate de una Junta municipal, y el juez de primera instancia cuando la Junta sea de partido judicial, y en este último caso, en cada pueblo cuidará de la regularidad de la elección el alcalde respectivo.

La elección de los obreros deberá realizarse forzadamente en domingo; pero la de los propietarios, para la que se señalará fecha diferente, podrá efectuarse cualquier día de la semana.

La elección tendrá lugar a las mismas horas que las elecciones ordinarias.

Para la elección de los obreros se constituirán en cada localidad las Mesas electorales que considere necesario el juez de primera instancia, y para la de los propietarios una sola en cada Ayuntamiento.

El representante obrero de cada Mesa deberá ser designado por una Asociación de obreros agrícolas de la localidad que figure inscrita en el Censo electoral social del ministerio de Trabajo y Previsión; pero si no existiese ninguna, lo designará una del pueblo cabeza de partido, y si tampoco en éste hubiese entidad de esta clase, lo designará una Asociación de campesinos de cualquier pueblo del partido judicial, dando preferencia al de mayor número de habitantes.

El representante de los propietarios en cada Mesa se designará como dispone el artículo 6.º del decreto de 4 de Septiembre último; pero si no lo eligieran los interesados o no acudiesen a constituir la Mesa el designado, el alcalde nombrará de oficio un propietario del término municipal comprendido en el primer tercio de la escala de contribuyentes por riqueza rústica.

Art. 6.º Los vocales obreros y sus respectivos suplentes serán elegidos por las personas de su propia clase inscritas en el Censo para las últimas elecciones de diputados a Cortes Constituyentes. Serán considerados como obreros agrícolas, a los fines de este elección, los que figuren con este nombre en el Censo o con otro similar, como jornalero, bracero, mulero, ganán, pastor, etc.

Se modifica el párrafo segundo

del artículo 6.º del decreto de 4 de Septiembre último en el sentido de que cada elector podrá votar a tantos candidatos como vocales de su clase se elijan, y en el caso de los obreros, también a sus respectivos suplentes.

Art. 7.º Los vocales propietarios serán elegidos por los propietarios de fincas rústicas del término municipal que satisfagan una cuota anual de contribución de 500 pesetas como mínimo, acreditada esta circunstancia mediante un recibo de contribución del año o el padrón de contribuyente de riqueza rústica.

Se computará un voto por cada 500 pesetas de contribución o fracción.

En los términos municipales en donde no rijan el Catastro y no existan propietarios que paguen más de 500 pesetas de contribución, podrán ser electores los que figuren en el primer tercio de la escala de contribuyentes por riqueza rústica.

El propietario no vecino de la localidad o ausente podrá delegar para la elección en un vecino de ella, mediante carta dirigida al presidente de la Mesa, que será archivada, acompañada de un recibo de contribución del año, que se devolverá después de tomar nota de él.

La mayoría de los vocales elegidos por los propietarios deben figurar en el primer tercio de la escala de contribuyentes por riqueza rústica, y podrán delegar cada uno de ellos en otra persona de la localidad cuando no sean

vecinos de la misma o les sea imposible asistir a la sesión.

Art. 8.º El juez de primera instancia será presidente de todas las Juntas locales del partido.

Cada una de ellas elegirá por unanimidad un vicepresidente de su seno o de fuera de él.

Si falta la unanimidad, se pondrá a la Junta Central una terna informada por dicho juez para que designe la persona que ha de ocupar este cargo.

El vicepresidente tendrá voto, aunque no sea vocal de la Junta.

El secretario será elegido por mayoría, y podrá pertenecer o no a la Junta.

En este último caso no tendrá voz ni voto.

Todas las diligencias referentes a la constitución y funcionamiento de las Juntas agrarias se extenderán en papel corriente.

Art. 9.º Las sesiones de las Juntas de partido se celebrarán en el pueblo cabeza del mismo, sin perjuicio de enviar delegaciones a otros pueblos cuando así lo exija la índole del asunto a resolver.

Las reuniones de las Juntas locales se celebrarán en el Ayuntamiento, y se convocarán cuantas veces lo crea necesario el presidente o lo soliciten tres por lo menos de sus vocales.

Para adoptar acuerdos se precisó que acudan, además del presidente o el vicepresidente, dos vocales obreros y dos propietarios como mínimo en primera convocatoria, y dos vocales de cualquier clase en segunda convocatoria.

Art. 10. Las Juntas locales que hasta ahora se han constituido sin protestas, pero no adaptándose a estas normas, elevarán su expediente a la Junta Central para que ésta resuelva.

Art. 11. Mientras no se arbitren recursos por otros procedimientos, las Juntas utilizarán el personal y material de los Ayuntamientos interesados, los cuales abonarán también a los vocales los gastos que realicen para cumplir su misión.

Art. 12. En los pueblos en que no haya podido constituirse la Junta local agraria por no haber acudido los propietarios a la elección, el alcalde convocará a éstos de nuevo para que los elijan en el plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid».

Si no acudiesen tampoco a esta nueva elección, el alcalde nombrará de oficio los vocales que a esta clase correspondan, debiendo recaer el nombramiento en personas que figuren en el primer tercio de la escala de contribuyentes por riqueza rústica del término municipal.

Si una vez elegidos los propietarios no asistiesen a la constitución o renunciasen, se procederá a nueva elección; pero si acudiesen los nuevamente elegidos o volvieran a renunciar, el alcalde nombrará de oficio los vocales correspondientes, como indica el párrafo anterior.

Art. 13. Quedan vigentes todos los preceptos del decreto del ministerio de Trabajo y Previsión de 4 de Septiembre último, que no son modificados por la presente disposición.»

Se crea la Junta Central de Reforma Agraria

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente decreto de la Presidencia:

«Creada la Junta Central de Reforma Agraria por los decretos de 25 de Agosto y 4 de Septiembre últimos, es preciso delimitar sus funciones y dotarla de medios para desenvolverse, hasta que en definitiva resuelvan las Cortes.

Por otra parte, la aplicación del último de estos decretos, en cuanto afecta a la constitución y funcionamiento de las Juntas locales, ha suscitado algunas dudas que deben aclararse; al mismo tiempo, la Junta central debe estar facultada para autorizar la constitución de Juntas locales en los pueblos no comprendidos en el artículo 2.º de la mencionada disposición, porque así lo han solicitado muchos de ellos y se propone ya en la base cuarta del dictamen de la Comisión Palamentaria sobre la Reforma Agraria.

Igualmente, la realidad muestra que hay pueblos con intereses comunes y relaciones económicas y sociales con otros próximos pertenecientes a distinto partido judicial y aun a otra provincia, y en cambio no los tienen con su propia cabeza de partido. En estos casos es más lógico y conveniente realizar agrupaciones comarcales, como lo han solicitado algunos pueblos, prescindiendo de la división judicial y provincial.

Por estas razones, el Gobierno de la República decreta:

Artículo 1.º La Junta Central de Reforma Agraria, constituida con arreglo al artículo 1.º del decreto de 4 de Septiembre último, será un organismo autónomo dentro de la Administración pública que dependerá directamente del presidente del Consejo de ministros y tendrá personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

Los organismos y entidades que han designado los vocales de esta Junta podrán nombrar un suplente para cada uno de ellos, que asistirá a las reuniones con voz y voto sólo en ausencia del vocal propietario.

Art. 2.º Las funciones de la mencionada Junta, como precursora del Instituto de Reforma Agraria, serán las siguientes:

a) Promover la constitución de las Juntas locales agrarias y cui-

CROQUIS

Las forjas del entusiasmo

Representa prueba convincente del entusiasmo gritar?

Estimo que no. La garganta expresa, sistemáticamente, mal fervores y devociones.

Quien chillaba elabora obscuramente. Fundidos los matices en una homogeneidad de cierre metálico. Puerta de comercio mediocre. Las penas erizadas de vocero nunca me movieron a piedad sino muy parcamente.

Mi pasión propia acobardase ante la impudicia de los manoteos frenéticos. Parecíame estar delante de un camouflaje no muy hábil, con cuya liviana ayuda huye el corazón. Los brazos en alto destrozan, inevitablemente, las construcciones de la fantasia.

En cambio, la noble y pura exaltación acoquina, ata, lastra.

Los entusiasmos no tienen sino una traducción eficaz: el silencio. Siempre desconjé de la sinceridad de los que ante paisajes excepcionales recitan versos ajenos. Cuando la memoria funciona, el entusiasmo está distante. Predicción fácil y segura.

Entre las veintitrés razones por que encuentro no simpático el ambiente del Congreso, figuran estos motivos.

Se vociferaba demasiado. Se discute como en las tertulias de café y casino. Sobre ruido. Falta unión política.

En los instantes de mayor fervor republicano, la Cámara aplaudió con frenesí. Aun no acertó a callar dramáticamente. Mudez decripta. Acaso no fué suya la culpa. Pero el hecho es cierto. Reconocerlo desconcierta.

Las Cortes Constituyentes no recibieron todavía la consagración de un silencio solemne.

Los que pensamos no ser nuevamente diputados, percibimos ese odio a la gritería como nostalgia lancinante.

Quisiéramos haber presenciado ya una tempestad de emoción austera.

DOCTOR CESAR JUARROS

CARA Y CRUZ

Ochoenta y seis sobre cero

Buenos Aires, 31.—Se siente una ola de calor en todo este distrito.

El termómetro ha alcanzado unos 86 grados Fahrenheit.

Cuatro personas han tenido que ser hospitalizadas en grave estado por sufrir fuertes insolaciones.

Ocho bajo cero

Friburgo, 31.—El frío continúa siendo intensísimo en la región. En la Selva Negra, la nieve alcanza dos metros de espesor en muchos lugares.

El termómetro ha llegado a marcar ocho grados bajo cero.

MALLORCA, Isla de las Cuevas del reposo.

El ministro de Comunicaciones, en Sevilla

Hace entrega del Alcázar a la ciudad

El decreto de los funcionarios se debe a la necesidad de hacer economías

Sevilla, 31.—Añoche llegó el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que se dirigió a su domicilio, de donde no ha salido en toda la mañana por encontrarse fuertemente acatarrado.

También ha llegado el director general de Telégrafos, D. Mateo Hernández Barroso, con objeto de asistir a la inauguración de la nueva instalación de aparatos transmisores.

El Sr. Martínez Barrios manifestó a los periodistas que se debe a su iniciativa la excepción que se ha hecho en favor de Andalucía en lo que respecta al decreto de 28 de Abril, relacionado con la preferencia que ha de darse en las faenas agrícolas a los obreros de la localidad. Esta indicación la hizo en atención a la situación creada con motivo de la recogida de la aceituna.

Habló también del decreto sobre los funcionarios, y dijo que obedecía a una necesidad imperiosa de realizar economías y combatir el parasitismo. Justificó que no alcance a los Cuerpos de Correos y Telégrafos, si bien sus efectos se harán notar en las respectivas secciones administrativas. No quiso hablar de la situación política, a la que se referirá en la Asamblea que mañana celebrará su partido.

El acto de la entrega del Alcázar

Se celebró el acto de entregar al Ayuntamiento el antiguo real Alcázar y los jardines del mismo.

El acto se verificó en el salón de Embajadores, preparado al efecto. Al llegar el ministro y el general Queipo de Llano, una compañía de Infantería con bandera y música les rindió los honores de ordenanza.

Seguidamente se verificó el acto de la entrega, firmándolo el ministro, que ostentaba la representación del Gobierno, y el alcalde, como representante del pueblo sevillano.

El ministro y el alcalde pronunciaron discursos alusivos al acto.

Después visitaron todos los asistentes las habitaciones de la ex real familia.

El alcalde ha aceptado la iniciativa de celebrar una fiesta popular dentro del recinto para solemnizar la entrega del edificio.

La guarnición de Sevilla expresa su adhesión al Gobierno de la República

En el Centro Cultural del Ejército y de la Armada dió una conferencia inaugural del curso el teniente de Infantería Sr. González, que trató del tema «Origen, tradición y civilización de la raza blanca». Al terminar la conferencia dirigió un ruego al general Queipo de Llano y al ministro de Comunicaciones, que estaban presentes, para que transmitiesen al Gobierno la adhesión inequívoca de la guarnición de Sevilla.

El general Queipo de Llano agradeció esta prueba de adhesión y rogó en nombre de la misma guarnición que se restablezca la antigua subvención que tenía el Centro, librándolo de la actual zozobra económica.

El Sr. Martínez Barrios agradeció, en nombre del Gobierno, la adhesión de la guarnición sevillana. Sobre la subvención dijo que cumpliría el encargo, aunque confiaba en la vitalidad del Centro, que vivirá siempre, porque la ciudad, a cuyas tradiciones culturales marchó siempre unida, le prestaría toda la ayuda que necesitase.

El general Queipo de Llano visitó el Casino de Clases del Ejército, pronunciando afectuosísimas palabras.

El ministro de Comunicaciones marchó a la Tertulia Republicana, donde conversó con sus amigos.

Declarações de Guerra del Rio

El Sr. Guerra del Rio, que también forma parte de la Subcomisión de terrorismo, ha manifestado que la actuación que desarrolló tendrá el valor de un proceso histórico, ya que los principales encartados, los generales Arlegui y Martínez Anido, están fuera de la acción de la justicia.

Afirmó que en el archivo del capitán Lasarte hay documentos que prueban la relación mantenida entre el Sindicato Libre y los generales citados en la época en que ejercieron cargos de autoridad en Barcelona.

Refiriéndose a la actualidad política, añadió que carece de fundamento el rumor en virtud del cual se considera el Sr. Lerroux posible candidato a la presidencia de la República. Afirmó que el ministro de Estado será mucho más útil a España participando en la política activa, y éste es el criterio de todo el partido radical.

Actuación de la Policía por los recientes atracos

La Policía continúa sus pesquisas con motivo de los atracos recientemente registrados.

Los agentes se han apoderado de un automóvil que pertenece a uno de los individuos detenidos por creérseles complicados en esos hechos.

El automóvil fué comprado pocos días después del atraco al cobrador del Banco de Sabadell en el paseo de San Juan, y parece ser que lo utilizaron los asaltantes del Banco de Manresa y los de la colocación de la bomba en el registro de la Telefónica en el paseo de Gracia.

Dos fingidos sacerdotes estafan a un chofer

A la llegada del vapor correo de Mallorca dos individuos vestidos de sacerdotes alquilaron un automóvil y en él se dirigieron a la iglesia de Santa María. En ella estuvieron unos momentos, y cuando salieron dijeron al chofer que iban a una casa cercana a hacer una breve visita.

As las tres horas de esperar, en vista de que los vestidos de cura no volvían, el chofer presentó la oportuna denuncia en el Juzgado de guardia.

La huelga del puerto

Esta mañana se ha procedido en el puerto a la descarga de 40 barcos, empleándose en estos trabajos a 855 obreros. El gobernador ha manifestado que la situación en el puerto se ha normalizado completamente, intensificándose al mismo tiempo la circulación en el ramo de transportes.

De madrugada, fuerzas de Seguridad y de Vigilancia cercan una casa de campo y practican varias detenciones

Primera hora de la madrugada, en la jefatura de Policía se advirtió la actividad que precede a la realización de un importante servicio.

A las tres menos cuarto de la mañana salieron cinco autobuses, dos camionetas, con guardias de asalto y tres automóviles ligeros con varios jefes y oficiales de Seguridad.

En los autobuses iban cien personas, entre guardias de asalto y agentes de Policía.

Se procuró no llamar la atención, y los coches pasaron por lugares apartados y se encaminaron por la Riera de Magoria y paseo de las Industrias a un paraje situado detrás de la montaña de Montjuich, en el que hay una casa de campo.

La casa de campo está situada en un lugar solitario, y quedó rodeada por las fuerzas, mientras agentes de Vigilancia y otros guardias penetraban en ella y practicaban la detención de algunas personas.

Dió comienzo inmediatamente un registro, y se cree que se practicarán también otras detenciones.

Al servicio realizado se le concede extraordinaria importancia, aun cuando no se ha podido averiguar a qué obedece, por la impenetrable reserva que guardan las autoridades, hasta el punto de que se impidió a la Prensa acercarse a la casa cercada.

Se cree, sin embargo, que está relacionado este servicio policíaco con la actuación de los elementos extremistas de las organizaciones obreras o con los trabajos efectuados por la Policía para la captura de la banda de atracadores.

Por cuestión de intereses es asesinado por su padre y hermano

Tarragona, 31.—En la carretera de Redons, los palleces de Vandellos Angel y Andrés Lloréns Gil, padre e hijo, de sesenta y un años y cuarenta, respectivamente, die ron muerte al hijo y hermano de ambos, José, al que remataron a pedradas.

Los asesinos han sido detenidos. Se supone que el crimen está determinado por cuestiones de intereses.

El regreso de Laval

El Havre, 31.—El transatlántico «De France», que conduce a bordo al presidente del Consejo francés, Sr. Laval, y a las personas de su séquito, anuncia por telegrafía sin hilos que entrará en este puerto el lunes, a las nueve de la mañana.

Concurrentes al banquete celebrado ayer por los secretarios de Juzgados municipales, después de la sesión de clausura de la Asamblea que acaban de celebrar

(Fot. Alfonso.)

Trabajos de la Subcomisión de terrorismo

La Subcomisión de terrorismo estuvo en el Palacio de la Audiencia a cumplimentar al presidente y al fiscal. Los señores que la integran conferenciaron con el juez especial Sr. Aragónés, que entiende en los delitos de carácter social.

La Subcomisión de terrorismo se reunió a las cinco de la tarde en el despacho del consejero de Justicia de la Generalidad Sr. Casanova.

Hasta las diez de la noche estuvo reunida la Subcomisión de terrorismo. Ante ella prestaron declaración varias personas previamente citadas, y otras espontáneamente.

El diputado Sr. Lluhi manifestó que habían prestado declaración el general de la Guardia civil señor Abril y los tenientes colonels de dicho Instituto Sres. Zamora y Casetas y el ex comisario de Policía Sr. Casals.

Los particulares que se presentaron espontáneamente aportaron pocos datos de interés.

Al Sr. Lluhi se le pidió su impresión acerca de los trabajos de la Subcomisión, y contestó que de las declaraciones de los jefes de la Guardia civil se desprenderían datos concretos contra determinadas autoridades de Barcelona por la aplicación de la ley de fugas.

Informes de Cataluña

Tarazona, 31.—En la carretera de Redons, los palleces de Vandellos Angel y Andrés Lloréns Gil, padre e hijo, de sesenta y un años y cuarenta, respectivamente, die ron muerte al hijo y hermano de ambos, José, al que remataron a pedradas.

Los asesinos han sido detenidos. Se supone que el crimen está determinado por cuestiones de intereses.

El regreso de Laval

El Havre, 31.—El transatlántico «De France», que conduce a bordo al presidente del Consejo francés, Sr. Laval, y a las personas de su séquito, anuncia por telegrafía sin hilos que entrará en este puerto el lunes, a las nueve de la mañana.



EL LIBRO

Crítica literaria

"Poemas inconexos", por Tomás Luque. Madrid, 1931.—"Inquietud" (poesías), por Rafael Catalá Lloret. Castellón de la Plana, 1931

Los "Poemas inconexos", de Tomás Luque, que se publican en 1931, son una aparición tardía en forma de libro de versos florecidos bajo el signo del "Ultra", y que en su mayoría florecieron ya las revistas de aquella época: "Grecia", "Ultra", etc. El poeta encierra en un paréntesis—192...—1931—la fecha de producción de estos versos... Por qué no precisa más la primera cifra? Quizá porque no la recuerda exactamente... ¿está ya tan lejos todo aquello? Quizá también porque quiere mantener en el misterio sus orígenes... ¿era el tan joven en la mañana del ultratrazo? Nosotros lo recordamos... 1921, 1920, quizá 1919?—en las tertulias sabáticas del Colonial, en las madrugadas del Viaducto, marginal y discreto como cumple al más joven, junto a Pedro Garfías, que lleva el estandarte de su Córdoba lírica. Lo recomienda además a nosotros otra amistad ausente: la de Juan Soca, el poeta egabrense y corazonista que canta en todos los tonos el sagrado corazón de los hombres y de las mujeres. Tomás Luque no prodiga mucho, en verdad, su presencia: tiene siempre prisa y es ahorrativo de madrugadas. Durante el día garrapatea folios notarios y está obligado a observar el orden protocolario. Se ven más sus poemas que su persona. De cuando en cuando se le encuentra al salir de alguna bocacalle de San Bernardo, esas bocacalles por donde aun da vueltas la sombra de Heliodoro Puche. Va solo y de prisa, cual si temiese quedar prendido en las aspas de las esquinas literarias. Un día lo vemos acompañado de una mujer joven. Alguien dice: «Su esposa». Otro día pasa y la mujer lleva de la mano a un niño. El poeta es ya padre. Alguien lamenta: «Ya no hará libros.» Y es ahora cuando precisamente publica su primer libro de versos.

Claro que estos poemas, en su mayor parte por lo menos, se publicaron ya en las revistas ultratrazas. Sin embargo, lanzarlos en libro ahora es también un acto lírico, pues que equivale a recoger y levantar en alto una juventud. ¡Una juventud que se va tan fácilmente entre unos sábados en el Colonial y unos saludos en la calle de San Bernardo! El poeta tiende la mano a esta juventud huidiza en unas líneas conmovedoras del prólogo que merecen copiarse: «Mi gesta se desdobra entre el suspiro hondo de la sangre que brota por la herida del alma agarena, eternamente flagelada, y el búdico pesimismo de ver cómo se vierte lentamente entre mis manos votivas esta juventud desgarrada y anhelante, abatida sin sol ni esperanza.» Melancolía del poeta y nostalgia del andaluz en Madrid.

Esta es la interpretación que de sus versos da el poeta. Pero sus versos, compuestos bajo la inspiración de la primavera ultratraz y de su primavera juvenil, están llenos de claridad y, aunque algo tristes, rien como ventanas al sol. Pena clara de cantar infantil. La imagen perseguida y muchas veces lograda los dota de alegría y travesura. El poeta es andaluz y guarda en el alma colillas de soles. No; los legajos notariales no han aplastado sus rosas. Inconexos y leves, estos poemas conservan toda su fragancia y vibran como campanitas. En algunos, las imágenes juegan sueltas: «La boca emudecida,—luna de sombras apagadas,—y los pies naufragados—en las madejas del invierno.» Otras, se cogen de las manos y forman el poema cumplido: «Naufragó el sol en el puente,—la tarde cubre su viudez—con las penumbras que la envuelven,—como una vieja Salomé.—Húmedo aliento entre las rocas,—chocar de bocas sin calor,—grotesco enlace de dos sombras,—última risa del amor.» Una vez el poema se hace copla o lied: «La pena más honda de mi vida—sobre un camino la arrojé.—La ví marcharse decidida,—después mi alma no encontré.»

Estos versos de Tomás Luque tienen, sobre todo, un encanto de sinceridad. Pasan entre nosotros, llenos de una noble desgana, sin deseos de adornarse ni de agrandar, con una elegancia melancólica y un fatalismo resignado y risueño que nos recuerdan la canción verlainiana de Manuel Machado. De los jóvenes, es a Pedro Garfías a quien va su voz. Estos poemas inconexos son también, a su modo, poemas concavos. Un poco tardíamente se incorpora Tomás Luque con este libro a la falange ultraísta que ya ha entrado en la historia. Sus poemas tienen así un aire ambiguo de despedida o de comienzo. Luque ha reunido en esta mesa

lirica a sus amigos de ayer y les ha servido a cada uno un poema: Garfías, Eugenio Montes, Juan Soca, Adriana del Valle, Pedro Iglesias, Pérez Doménech, Rivas Paredas... Todo un sábado antiguo. ¿Se trata de un adiós a la poesía o de un convite de podas?... Sea como fuere, el poeta casado nos da ahora su primer libro de soltero, y recoge bajo el techo de su hogar, con la esposa y los hijos, a sus dispersas golondrinas de ayer.

Con un prólogo de Wenceslao Fernández Flórez se presenta a nosotros el joven poeta castellonense Rafael Catalá Lloret, que ha rimado los versos de "Inquietud". ¿Quién es este poeta, al que no conocemos por los elencos de ninguna tertulia literaria y que ni siquiera ha impreso en la corte su libro? (Libro que por eso mismo se nos hace simpático con su sencillez provinciana, y que, como todo forastero, parece traer alguna novedad, pues es siempre de la provincia de donde todo lo esperamos.) En su prólogo, Fernández Flórez no nos dice nada del poeta, defraudando esa idea de amistad que siempre nos forjamos entre prologador y prologuista. El autor de "Las siete columnas" aprovecha esas páginas preliminares para exponer sus ideas sobre la poesía actual en crisis y declarar su fe en la eternidad de la Poesía. Para Fernández Flórez, la poesía es un divino engaño, que va perdiendo su misterioso prestigio a lo largo de las generaciones a medida que la ciencia va iluminando las zonas oscuras de la vida. Le pasa lo mismo que al amor y que a la religión. Hoy, por ejemplo, «ya no es Ovidio el que nos guía con su "Ars Amandi", sino Lipschütz con sus conclusiones acerca de las glándulas de secreción interna». Pero de igual modo que el amor, impulso eterno, logra prevalecer en su esencia sobre esas interpretaciones meramente biológicas, así también la poesía, que en gran parte vive del amor, perdurará siempre en una u otra forma, y sobre el terreno que la ciencia va ganando cada vez más para la prosa conservará siempre su reino misterioso, su vaticano sentimental, «el mundo bello y diminuto» de las emociones inexplicables. Estamos de acuerdo con el prologuista en esta su interpretación del hecho lírico y subscribimos estas palabras suyas: «Creo que cuando el cerebro de un hombre está muy colmado, sólo la ancha copa de la prosa puede contener sus ideas. Pero pienso que aunque caigan muchas de sus viejas ramas, aunque huyan de la fronda de la Poesía en copiosas bandadas los gorgorjeantes pájaros que antes anidaban en ella, siempre que el hombre se inclina sobre su propio corazón para recoger lo que hay en él de más íntimo, de más menudamente sensible... cuando el hombre, repito, se inclina sobre ese bello mundo diminuto y quiera hablar de él, será siempre con la voz emocional y armoniosa de la Poesía.» (¿Lástima ese énfasis oratorio, que desluce estas finas palabras, haciendo que nos figuremos a su autor encaramado en una tribuna, congestionado y forzando la voz en la actitud menos propia de un humorista!)

Hablar con esa voz es lo que ha hecho en gran parte de su libro el autor de "Inquietud", buen poeta, según su prologuista, el cual encarece la virtud sugestiva de su verso. Y aquí tiene Fernández Flórez otro acierto de fino psicólogo al reconocer como don privativo del poeta su poder comunicativo, suscitador de ecos. «Nadie como un poeta posee ese don infiltrante de la emoción, que viniendo de él siempre descubre en los ajenos espíritus rendijas

por las que entrar y difundirse.» Ese don comunicativo, que es su primer premio en los grandes poetas, explica el coro glosador de los imitadores, a los que hace cantar y les da el tono. A los lectores mismos, el buen poeta los contagia de su emoción y les hace tararear a su modo, poetas también por un momento, su melodía perfecta. ¡Canto menguado el que no despierta ecos! ¡Cuántos no suscita un gran poeta! Aun perduran los ecos de Rubén Darío y Amado Nervo, y aun en estos instantes poetas ignorados en España y América se esfuerzan por prolongar sus músicas. Rafael Catalá Lloret—nos hace saber su prologuista—sabe hacer vibrar «la ancha cordial» y por eso él lo proclama «excelente poeta». Fernández Flórez se nos va cuando parece que va a decirnos algo más concreto sobre la calidad lírica de su prologado. «Yo no analizo la literatura, sino que la gusto. Y al llegar a este punto, en que parece que voy a intentar una crítica, me detengo, porque nunca fué mi intención abrir el vientre de una poesía para ver si su organismo es normal o anormal... Esa tarea, poco estética, queda para el crítico. Pero ¡por qué pensar en el vientre de una poesía y no en su corazón? Es el corazón el que interesa al crítico, amigo Wenceslao, y para buscarle el corazón a una poesía no hay que abrirle ni siquiera el pecho, pues lo lleva a la vista, como su semblante. No hay nada tan parecido a esa entidad simple y etérea que llaman alma como la poesía, sólo que es un alma visible.»

Este corazón está de manifiesto en el libro de Catalá Lloret, habiéndonos de su vida y su breve experiencia juvenil, mejor que pudiera hacerlo un horóscopo. ¡Admirable anhelo de confidencia del poeta! A las primeras páginas ya sabemos que el autor de "Inquietud" tiene una casa entre los campos, y una madre con el pelo de plata, y un amor o desamor de mujer entre sus sueños. Y sabemos también que estuvo en África, luchando en esas trincheras o esos fortines que José Díaz Fernández nos ha descrito en "El bloqueo" y Ramón J. Sender en "Imán". A través del lenguaje lírico indirecto y abstracto, que podría servir para muchos jóvenes, la anécdota personal se nos entrega y ya sabemos cómo el poeta se ha formado y qué nostalgias han venido a avivar su inquietud juvenil. La ausencia y el peligro de una guerra, que le hicieron sentir de un modo solemne la vida y apreciar el valor de las tristezas hondas cuando se tiene para expresárselas el verso.

«Felicidad di pianto, Poesía! Esta definición de Livia Musco, la fina poetisa italiana, parece compararla también el lírico de "Inquietud" por el modo con que invoca al dolor para que enriquezca su vida y porque sabe que ésta brilla mejor al través de las lágrimas. ¡Abre al alma la gracia de tu herida,—que para amar la vida—necesito las perlas de tu llanto!» «Cómo, cielos, os veo—con el cristal de aumento de mis lágrimas!» A lo largo del libro, el elogio del llanto es frecuente con un sentido pluvial, como expresión de un ansia efusiva de darse, de exprimirse en dulzuras, de verter claridades y frescor sobre el Mundo. Para el poeta son las lágrimas agua que apaga sedes y convierte—asi la lluvia—en claridad la sombra. Como Bécquer, ha bebido sus lágrimas—«tenía sed y me bebí mis lágrimas», y en un poema a os declara esta aspiración suya: «... Y ya la sombra claridad, hebernos—toda la luz de dentro de nosotros.» Este tema del llanto alterna en sus estrofas—la fuente es el sueño del nómada—con el del camino, tema muy juvenil, símbolo de una vida que se siente rica y quisiera prodigarse en el espacio. Los poetas sedentarios entretienen su inacción soñando los caminos, juzgándolos como naipes que apostasen a la suerte. Se podría formar una antología copiosa con todas las rimas que los poetas han consagrado a los senderos. El camino para Catalá Lloret se convierte en un símbolo místico, en una «ruta de fuego», por la que quisiera evadirse hacia una nueva vida y por la que entretanto camina abrasándose; de ahí la necesidad del llanto. Ese sendero interminable no es en el fondo sino materialización de ese desierto espiritual que la juventud incomprendida ha de atravesar en soledad y pobreza hasta abordar la madurez, edad que aun para el hombre más humilde se florece de rosas y en que el mismo recuerdo es una compañía. (El joven no tiene ni siquiera recuerdos, todo él empeñado en la obra futura del amor y la gloria.)

En los poemas inspirados por esos motivos—poemas breves y esenciales—nos da el poeta lo mejor de su alma, y canta con una voz moderna, clara y limpia de reminiscencias precisas. (Apenas si se percibe en ella un eco tenue de Antonio Machado, del Machado juvenil de "Soledades".) Este buen tono se mantiene en el poema más largo, sentido bajo los cie-

los de África y dedicado a la madre lejána, poema de un patetismo sencillo y refinado. Esta es la mejor parte del libro, aquella en que «inclinado—según la frase de Fernández Flórez—sobre el bello mundo diminuto» de las emociones íntimas, habla «con la voz emocionada y armoniosa de la Poesía». ¿Por qué el libro no termina aquí y el poeta quiso prolongarlo con esas composiciones amoratorias, de un aire rapsódico—querellas a la amada que se fué y volverá o no volverá nunca, ajedrez sentimental tantas veces juzgado, reminiscencias becquerianas—y esa otra, «Solo», en que coge el guitarrillo para cantar esas salmodias huertanas que un día fueron la gloria de Vicente Medina? («Parece que duerme.—¡Si durmiera! ¡Con tanta fatiga—que la pobre ha pasado!... Si ahora...») En los poemas del dolor y el camino, en esos breves soliloquios de un hombre joven que habla para animarse a sí mismo, para adormecer su inquietud, darse compañía y confirmarse en nobles propósitos de renunciamento efusivo, en tanto se le escapan lágrimas no vistas («¡Hay que llorar!... Pero que el llanto nuestro—no nubla el cielo de la dicha ajena...»), ha dicho el poeta su mensaje con sinceridad y belleza y nos ha mostrado su alma. Sin necesidad de abrirle el pecho, le hemos visto el corazón.

R. GANSINOS ASSENS
EN TODAS LAS LIBRERIAS
El molino que no muele
de ANGEL LAZARO
Precio, 5 pesetas

LOS GRANDES POETAS

VERSOS DE CAMIN

«Carey», versos de Alfonso Camín. Editorial Norte, Madrid, 1931

He aquí cómo Cuba ha encontrado, a nuestro juicio, en este fuerte astur Alfonso Camín, a su



Alfonso Camín

poeta. Nosotros no hemos leído en literatura sobre Cuba nada superior a estos versos del libro «Carey». Pero hemos de decir algo más: de muchos años a esta parte—desde que se aprendió uno a los dioses del 98 y posteriores: Rubén, Juan Ramón, los Machado...—no habíamos leído un libro de versos castellanos que nos produjese la impresión que «Carey» nos ha producido: la de hallarnos ante el verdadero poeta, ante el creador, ante el hombre que da poesía con la fatalidad que el árbol da el fruto.

Hartos de falsificaciones poéticas, de imitaciones, de vanguardismos ficticios que le buscan «los tres pies al gato», porque nada

tienen que buscarse allá dentro, en la propia sensibilidad, en el archivo de los recuerdos y de las emociones, llegamos a la última página de «Carey», gritándonos a nosotros mismos: ¡Por fin! ¡Por fin he aquí el gran libro de versos, en medio de la impotencia poética de estos últimos años!

Todo el trópico está captado en este libro; olor, color y sabor; sensación y retina; paisaje y ritmo; carne y espíritu. Aquí está el trópico, con su cielo añil, con sus relampagueos marinos y su tesoro frutal, del que es la mujer fruto por excelencia, ya que, además de la apariencia maravillosa, guarda bajo su pulpa el trocito apasionado del alma. Estos versos.

¡La habanera gentil, la habanera, que es un grito de espuma en la [acera]

Y éstos:

Cocuyos hecha canción
tus ojos de calentura;
tu sangre, notas de un son;
tu boca una bendición
de guanábana madura;
tus senos, carne de anón,
¡y era tu fina cintura
la misma de aquel danzón!

Ebrio de ritmo y de luz, Camín va manchando de color sus poemas con la fuerza de un Sorolla que tuviera al propio tiempo la transparencia fugaz y graciosa de Anglada:

Diana, oriolla diana
como corza que salta lozana...
En el suelo de plantas ligeras,
un constante correr de palmeras.

Otra pincelada:

El mar. La vela tendida,
un sol de llamas voraces
y un silencio de alcátraces
sobre la costa dormida.

Y otra:

Tus pies dejaban la estera
y se escapaba tu saya
buscando la guardarraya,
que al ver tu talle tan fino
las cañas azucareras
se echaban sobre el camino
para que tú las molieras...

En «Carey» está ese gran bloque en mármol negro que Camín ha labrado a mazazos en «Elogio de la negra», bloque contra el cual nada podrá el tiempo, y hay, por fin, en el libro este suave gesto, que Camín esconde en sus horas bravas y afanosas, pero que por lo mismo es curioso sorprender:

Si queréis que viole el ensueño,
y bifurque sus alas blancas,
y que torne a ser aquel dueño
de la estrofa de recias ancas,
dadme un fuerte tabaco oscuro,
y un amigo con quien charlar,
y una taza de café puro,
y un rincón para meditar...

Creo que con unos pocos libros de versos como éste se acabaría de una vez la mentira de que «el público no compra los libros de versos. Los malos, no. Y hace bien. Angel Lázaro.

NEUEA MODALIDAD DE LA HISTORIA

"DE COLON A HOOVER"

Desde que el escritor norteamericano Olives Wendel Holmer sostuvo la entonces peregrina teoría de que a la Historia debía despojársela del empaque y seriedad habituales en ella, son muchos los que han intentado realizar la en apariencia irrespetuosa tarea

El público de veinte naciones proclama como una obra maestra, la

HISTORIA DE LA HUMANIDAD

de H. Van Loon

medio millón de ejemplares vendidos

200.000 solo en Norteamérica

Un volumen, lujosamente encuadernado, tamaño 26 x 18 centímetros, 512 páginas con 17 láminas en colores y 142 grabados mapas

El libro que hoy presentamos al público español e hispanoamericano, no constituye un cúmulo árido de efemérides y narraciones seculares al modo de tantos y tantos tratados sobre la materia, existentes.

Van Loon, en su Historia de la Humanidad, con un notable poder de síntesis evocadora, traza los momentos culminantes de la historia humana, y de ella saca conclusiones y módulos sorprendentes, con fondo científico y filosófico. Su crítica histórica es certera, de constante imparcialidad y notable agudeza. Y como complemento del verbo enjundioso de la obra, ésta vése ilustrada con una colección de dibujos alusivos, hechos por el propio autor; dibujos que encarnan un poder de sugestión notabilísimo. Van Loon, maneja el lápiz con tanta soltura como la pluma, resultando de todo ello, un libro excepcional que reúne el máximo interés por su lectura e ilustraciones que atraen poderosamente la atención del lector.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a la Editorial LUIS MIRACLE, de Barcelona, la obra Historia de la Humanidad por Hendrik W. Van Loon, comprometiéndome a pagar su total importe de 35 pesetas en seis plazos mensuales, el primero de 10 pesetas a la entrega del libro y los restantes de 5 pesetas hasta su completa liquidación, considerándose la obra en calidad de depósito mientras no haya satisfecho el firmante el importe total de la misma y sometiéndome a la jurisdicción de los Tribunales de Barcelona para ventilar cualquier cuestión que pueda derivarse del incumplimiento del presente contrato.

Al contado: 30 pesetas

Nombre y dos apellidos _____
 ¿Mayor de edad? _____
 Profesión _____ FIRMA
 Dirección del empleo _____
 Domicilio _____
 Localidad _____
 Provincia _____
 Bórrase la forma de pago que no interesa _____

Cupón para el folleto gratis de la obra, Historia de la Humanidad de Van Loon.

D _____
 Profesión _____
 Calle _____
 Localidad _____
 Provincia _____

Luis Miracle - Editor Aribau, 179 Barcelona

de trivializar las gestas humanas. Pero de todos los nuevos historiadores, ninguno ha sabido enfocar su labor con el sentido de realidad y el fino humorismo que caracterizan al holandés Hendrik Willem van Loon, cuyo originalísimo estudio «De Colón a Hoover» ha traducido al castellano Mateo Mille.

Los más encomiásticos adjetivos y las más laudatorias críticas preceden a esta ejemplar obra, que ahora se ofrece al público español artística y lujosamente editada.

Justificado hallamos el éxito obtenido, especialmente el logrado en Norteamérica, por el libro de Van Loon. «De Colón a Hoover» es la historia de un gran pueblo; pero no formada con relatos de sucesos destacados y juicios doctorales, sino buscando la íntima razón de los hechos hasta hallar su vulgar fundamento y añadiendo el corolario de jocosos comentarios con desenfado iconoclasta.

No se crea por esto que se trata de una sátira despiadada; la ironía de Hendrik van Loon es como el escalpelo del cirujano, que se adentra en la carne con propósito bien distinto de dañar.

Así, pese al tono jovial, se advierten hondas preocupaciones, y la obra toda tiene una elevación aún mayor que las frías crónicas y las engoladas historias al modo clásico.

En la revisión de la influencia europea en los Estados Unidos, Van Loon analiza inflexiblemente la obra de españoles, ingleses, franceses y holandeses, sin dispensar ni a éstos, sus compatriotas, trato de favor.

A algún reparo pudiera ponerse en la crítica de la acción española; pero las explicables injusticias, hijas del criterio inicial, ni exceden de lo acostumbrado en la literatura histórica extranjera, ni pueden ser desvirtuadas más que por una réplica revisionista autorizada hecha por España.

El ejemplo de lo realizado por Van Loon debe servir de estímulo a nuestra intelectualidad para abordar la obra necesaria.

La traducción de Mateo Mille es limpia y cuidada y conserva el ágil y donoso estilo del autor.

Añadamos que «De Colón a Hoover» es un libro primorosamente editado. Profusión de grabados en negro, bicolores y tricromías, bellamente decorativas, y una lujosa encuadernación. En suma, una presentación apropiada a la importancia y valor de la obra.

A. P. O.



Artemio Precioso, interesante y fuerte escritor, que acaba de publicar un sugestivo libro de novelas con el título «La virgen casada», gran éxito de público y crítica.

Corte estilo sastrero. Confecciones. Módas

PAZ

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 9.-MADRID

Maxima elegancia por minimo precio

MADRID CÓMICO

Fueron dos días cabales las lluvias («voto a Minerva») generales y a raudales;



pero con pesar se observa que, si fueron «generales», ya han pasado «a la reserva».

Dícese que hay una Empresa dispuesta a instalar calefacción en nuestras vías (mejor dicho, en las de nuestra capital), con lo cual, además de librarnos de las pulmonías cuadrarrámicas, nos ahorrarán capas y pieles, nos permitirán encender los cigarrillos en los tubos, freír las gallinas sin necesidad de sartén y mejorar sopas en las calderas públicas. Claro es que en la calle del Horno de la Mata y la de Mira el Sol no hará falta calefacción municipal, y hay quien supone que ocu-



rirá lo mismo en las inmediaciones del Congreso, pues con la fogosidad de los debates, irradian calorías al exterior, ¿para qué más calefacciones?... Con el Madrid calefacto, ¿quién al hogar pondrá estera? Quien sienta frío... en el acto saldrá a calentarse fuera.

Se aproxima la realización de un homenaje muy merecido; no como los que se organizan, con aterradora frecuencia, ya en pro del autor de un libro del cual se venden cinco ejemplares o de una comedia silbada, ya en honor a un político que se compliace en reventar al país. Ahora se trata del monumento que ha de erigirse al que fué gran poeta Manuel del Palacio, quien, como único defecto literario, tenía el de hacer los versos con rima y medida, cosa hoy abominable para algunos «vates» que... quizá tengan razón... pero cuyos «versos» hacen a la generalidad de los lectores el mismo efecto que un martillazo en la nuca o tres caricias en el vientre con un serrucho nuevo. La subscripción al efecto abierta sube como la espuma y la fiesta con que ha de



celebrarse la erección aludida no será ninguna idiotéz; porque la labor de quien hizo tanto soneto escultural y tanta sátira sabrosa, merece los máximos hono-

res. ¿Qué hacer, pues, por nuestra parte? Entonar con el apóstol:

«Venid y vamos todos con flores a Palacio!»
 ¡Que nadie esté reacio en tributarle honor, aunque ahora vivan muchos que escriben en camelo; no igual que aquel modelo de ingenio y buen humor!

Llega la hora de los «Tenorios»; de las castañeras, de las Animas benditas y de los buñuelos de aire. ¿Qué decir ya de todo esto si en ocasiones análogas hemos tenido el honor de desembarcar cuanto nos ha venido en gana, incluso de afirmar que hay representaciones del «Don Juan» que son bu-



ñuelos y castañeras que parecen ánimas?... Aparte las abundantes castañas parlamentarias, las conferencias como buñuelos y la anunciada secularización de los cementerios, cuyos desventurados inquilinos, sin la atracción de los responsos, van a perder para el porvenir algo de su actual regocijo, todo será una «reprise» de lo sucedido en años anteriores.

El «Don Juan», digno de loa, se hará hogajo en libertad y sólo habrá novedad en Don Gonzalo de Ulloa, pues, siendo comendador de una Orden ya suprimida, tan sólo hará su salida por un especial favor. ¿Galarza lo admitirá? ¿Su falta daría pena!... En fin... si surge en escena con gorro frío... quizá...

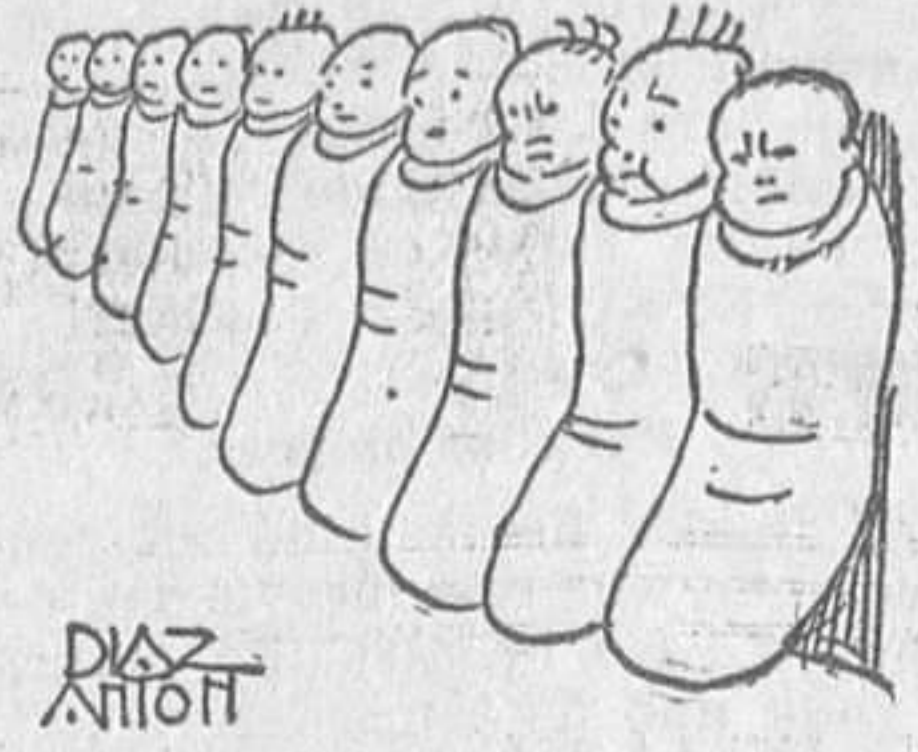
A un «gorroncete».—Voy en LA LIBERTAD a avera- si insistes, «caro» amigo, en caer a la hora de la cena sobre mi domicilio;



porque ya la Alta Cámara no [existe], según habrás leído, y en mi casa no puede ser ya nadie «cenador» vitalicio.

En los «Ecos de sociedad» de un popular diario he leído días pasados una interminable lista de noticias de alumbramientos felices «perpetrados» por distinguidas señoras de la aristocracia; «tacha luminosa» que ha llamado mi atención. ¡Lo menos diez madres, enumeradas sin interrupción, han tenido a bien dar a luz en un día sendos robustos infantes!

(1) A D. Manuel: no supongáis otra cosa.



Mil parabienes sinceros las doy con todos mis bríos... (Pero en sus partos ligeros ninguna larga tres críos. ¡Eso queda, amigos míos, para las de los obreros!)

JUAN PEREZ ZURIGA

CONGRESOS Y ASAMBLEAS

II Congreso Nacional de Cooperativas de Casas Baratas

Ayer, por la tarde, se celebró la sesión de clausura de este Congreso. El Sr. Pardo pronunció un discurso diciendo que la sesión de clausura no tendría la solemnidad que la inaugural. Agradeció a las autoridades, a los ponentes, y especialmente de éstos a los Sres Aragón y Jordana de Pozas, y al designado por la Confederación de Cajas de Ahorro benéficas, que han prestado una colaboración que no se verá hasta que se lleven a la práctica las conclusiones de este Congreso, que no es más que una continuación del anterior.

Puso de relieve el tono elevado de los congresistas en sus intervenciones y lo agradeció en lo que vale, porque ello ha servido para dar una gran altura al Congreso. Terminó recogiendo las palabras del Sr. Fabra Rivas en la sesión inaugural, y dijo que ellos están siempre al lado del Poder público, al que piden recoja sus aspiraciones, y dirigiéndose a los congresistas les pidió sean constantes para ello.

Declaró clausurado el segundo Congreso de la Confederación Nacional de Casas Baratas.

El Sr. Pardo fué muy aplaudido. El Sr. Valmaña pidió al Congreso designase el lugar donde ha de celebrarse el siguiente.

A propuesta de la Delegación vizcaína se acordó que sea en Valencia.

XIX Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional

Ayer se celebró la sesión de clausura de esta Asamblea. Presidió el director general de Sanidad, Sr. Pascua. Se leyeron las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación:

«Rectificar la aprobación del proyecto de ley de Farmacia, aprobado en la XVII Asamblea, con las enmiendas acordadas; presentarle al Gobierno de la República como la expresión de las aspiraciones de la clase para la mayor eficacia del servicio, y extractarle en unas bases concretas que puedan figurar en la próxima ley de Sanidad.

Aprobar la ponencia resumen sobre «Reforma de la enseñanza farmacéutica», con un expreso voto de gracias para los ponentes; elevarla a la superioridad, como fiel expresión de las aspiraciones de la clase, y trabajar con el mayor empeño para que se adopte.

Dedicar el mayor esfuerzo a la consecución del cumplimiento de las disposiciones del 6 y del 21 de Enero último sobre venta de las especialidades farmacéuticas, y a la de nuevos Estatutos para régimen de los Colegios Farmacéuticos.

Rogar al Gobierno de la República que, en lo sucesivo, no legisle en cuestiones que afecten al ejercicio de la Farmacia sin oír a la Unión Farmacéutica Nacional, Corporación oficial de carácter consultivo, por real orden de 20 de Noviembre de 1915.»

También se aprobó la siguiente conclusión única extraordinaria: «Diferir para cuando las Cortes hayan aprobado los Estatutos regionales la modificación estatutaria de la organización de la Unión

Farmacéutica Nacional y expresar la viva satisfacción de la Asamblea por las manifestaciones de inquebrantable y fraternal unión con los demás farmacéuticos españoles hechas por los representantes de los Colegios catalanes, gallegos y vascos.»

Después el presidente del Colegio de Madrid, Sr. Gimeno, habló para expresar que, aunque todos los directores de Sanidad han comenzado su gestión mirando con recelo a la clase farmacéutica, han acabado por entregarla toda su simpatía cuando se han percatado de la pureza de sus ideales y de la justicia de sus aspiraciones.

El presidente de la Unión Farmacéutica Nacional, Sr. Rhodes, expresó la firme decisión de la clase de colaborar con todas sus energías al progreso de España y de la Sanidad, y dijo que desearía que los gobernantes se dieran una vuelta por las poblaciones rurales para que vieran la miseria en que viven y las amarguras que sufren unos beneméritos ciudadanos que adquirieron un título profesional tras de once años de estudios.

El jefe de Servicios farmacéuticos, doctor Bustamante, desea que las conclusiones fueran acogidas como merecen por el Gobierno, y se congratula de que a las utopías de otros tiempos hayan substituído en estas Asambleas realidades viables.

Expuso cómo se va atendiendo a cumplir el reglamento de titulares con la aprobación de las clasificaciones de partidos, y anunció la probable anulación de la obligatoriedad de los cursillos impuestos a los titulares.

El director de Sanidad, doctor Pascua, dió las gracias por el honor de la presidencia; aseguró que la Unión, como todas las Corporaciones, cuenta con su simpatía, y anunció que algunas de las conclusiones serán muy en breve satisfechas.

Y levantó la sesión, declarando clausurada la Asamblea.

Congreso de secretarios municipales

Bajo la presidencia de D. Fernando de los Ríos, y con asistencia de D. Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, se ha clausurado ayer mañana la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales.

El presidente de ella, D. Cándido Conde Pumplido, juez de primera instancia de Caldas de Reyes, hizo breve uso de la palabra para entregar las bases aprobadas en las sucesivas sesiones al ministro de Justicia y pedir protección para las mismas.

El orador escuchó muchos aplausos.

A continuación habló el presidente del Tribunal Supremo, encareciendo la importancia del Secretariado municipal, que está en continuo contacto con el pueblo, y es como el limpio cristal donde la sociedad ve la recta administración de justicia.

El Sr. Medina fué ovacionado al final de sus palabras.

Por último se levantó a hablar D. Fernando de los Ríos, que es acogido con calurosos aplausos, y manifiesta que esta Asamblea, final del ciclo de las celebradas para una mejor reforma de la ley orgánica del Poder judicial, es de trascendencia suma. Dice el ministro de Justicia que las Cortes no deben disolverse sin antes aprobar las reformas del Poder judicial que una Comisión está elaborando.

Exhorta a los secretarios a que hagan desaparecer el caciquismo. Y añade: «La justicia es una pirámide, cuya base son los Juzgados municipales, y la cúspide, el Tribunal Supremo.»

Declara que urgentemente no pueden atenderse las demandas que la Asamblea le presenta, porque España está sufriendo las consecuencias de una herencia nefasta; pero asegura que esta misma tarde presentará esas demandas a la Comisión elaboradora de la ley orgánica del Poder judicial para que sean atendidas.

Felicita a todos por la eficacia de la Asamblea, y escucha una clamorosa ovación.

Banquete de homenaje
Después de la clausura de la

Asamblea, los asistentes a ella se reunieron en un céntrico hotel, en el que los secretarios de los Juzgados municipales ofrecieron un banquete de homenaje a los jueces de primera instancia, que tanta colaboración han prestado a aquéllos.

Antes de sentarse a la mesa los comensales, D. Cándido Conde Pumplido, presidente de la Asamblea, ofreció el banquete a la viuda de D. Daniel Rodríguez, secretario de Muñio, muerto recientemente al volver de una diligencia de autopsia en un accidente de ferrocarril.

Después del banquete hablaron el presidente de la Asociación Nacional de Secretarios de Juzgados Municipales, D. Pascual Cucarella; D. Giner Parra, juez de Baza, y D. Cándido Conde Pumplido.

Todos los oradores escucharon muchos aplausos.

Congreso de ayudantes y auxiliares de Obras públicas

Después de las reuniones celebradas por la Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles y Arquitectos del Estado, y como clausura a las conclusiones aprobadas en Asamblea recientemente celebrada, todos sus elementos se reunieron en un restaurante de los Cuatro Caminos. Al acto asistió el ministro de Fomento, Sr. Albornoz.

A los postres habló el ayudante Sr. Monjó, que ofreció el banquete. Dijo que todos se habían identificado con el proceder del Gobierno, a quien apoyarán por el bien de España y para la consolidación de la República. Terminó con un viva que fué contestado entusiásticamente.

Habló después el ministro de Fomento, quien dijo que se consideraba como uno cualquiera de los asistentes al acto y no como ministro. Luego, y atendiendo a que el acto que se celebraba era entre funcionarios públicos, aludió al reciente decreto, el cual, dijo, había sido estudiado detenidamente por todos los ministros, y sobre el que se ha desarrollado tan mal ambiente.

Dijo que será estudiado y se procederá a su ejecución dentro de todos los ministerios y atendiendo a las necesidades de cada departamento, procurando el que resulten los menos perjuicios posibles, y que tal medida ha sido realizada debido a la imperiosa necesidad de que se llegue a terminar con la empleomanía del antiguo régimen, y para el desenvolvimiento de la laboriosidad que es necesaria.

Después declaró que dentro de unos días saldrá en la «Gaceta» el nuevo plan de obras públicas, plan en el que ha intervenido el señor Salmeron y que él llevaría a estudio al próximo Consejo de ministros.

Terminó diciendo que conocía perfectamente sus aspiraciones, y como un camarada y como ministro defendería sus justos derechos. Y alentó a los asistentes para que colaboren a la consolidación del régimen.

Por último, dió un viva España, que fué contestado con entusiasmo.

UN BANQUETE

Homenaje a Clara Campoamor

Ayer, en el hotel París, se celebró el banquete-homenaje a Clara Campoamor ofrecido por el profesorado especial de adultas, al cual pertenece la festejada.

En la fiesta, que tuvo carácter íntimo, reinó la mayor cordialidad y entusiasmo.

El Brasil no quiere dar café a Rusia

San Paulo, 31.—El Instituto Brasileño del Café se ha negado terminantemente a negociar la venta de 50.000 sacos de café a la U. R. S. S., ante el temor de que los Soviets utilicen la mercancía para ejercer el «dumping» en el mercado europeo.

China y el Japón

La constitución de un Gobierno chino

Shanghai, 31.—En los círculos japoneses de esta capital se ven con escepticismo las conversaciones en curso para la constitución de un Gobierno nacional chino.

En lo que concierne a las negociaciones para el arreglo de las cuestiones chinojaponesas, se hace observar que de todos modos el Gobierno de Tokio no podrá entablar esas negociaciones más que con el Gobierno de Nankin, que es el único reconocido por las potencias.

Los Estados Unidos contra la ocupación de Manchuria

Londres, 31.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter: «El Sr. Castle, subsecretario de Estado, se ha declarado convencido de que los Estados Unidos serían obligados, en virtud de los Tratados que garantizan la integridad territorial de China, a desaprobar la ocupación permanente de Manchuria por el Japón.

El Sr. Castle ha hecho resaltar que los Estados Unidos no se habían adherido a la petición de la Sociedad de Naciones para que el Japón evacuara para el 16 de Noviembre las posiciones que ocupa en Manchuria, porque no se había pedido a Washington su opinión sobre ese punto, y por otra parte, por considerar el Gobierno de los Estados Unidos que no siendo miembros de la Sociedad de Naciones no tenía por qué hacer comentarios como no se le invitara a ello.

Pérdida de una cartera

Un ruego del perjudicado

Don Gabriel González, a quien sustrajeron el viernes en el circo de Price, durante la sesión de boxeo, una cartera con 3.800 pesetas y varios documentos, ruega por nuestro conducto al autor del robo que le devuelva los documentos y papeles, sin valor para nadie más que para él, que la cartera contenía.

El ratero «afortunado» que «disfrutó» de las 3.800 pesetas del bolsillo ajeno debe apresurarse a devolver a su víctima los documentos, cuya falta pueden perjudicarle más que la pérdida del dinero.

Don Gabriel González vive en la calle de Atocha, número 80, primero.

Cosas de toros

Banquete a Niño de Haro

Añoche se celebró en Tournié el banquete que la Peña Niño de Haro ha ofrecido a su presidente honorario para festejar los éxitos obtenidos por este joven novillero durante la temporada que ahora termina.

Al acto asistieron, además de los socios de la Peña organizadora, numerosos toreros, ganaderos, revisteros y aficionados.

En la presidencia se sentaron con Vicente Martínez (Niño de Haro) el matador de toros Manuel Mejías (Bienvenida), el padre del joven diestro, Francisco Martínez; su apoderado, Maera, y los miembros de la Comisión organizadora, D. Ricardo Echevarría, D. Carlos Rodríguez y D. Julio Ortega.

Brindaron los Sres. Echevarría, Rodríguez, Lacuesta y Medina Tórges, que hicieron sinceros elogios del homenajeado y le desearon grandes éxitos.

Nuestro compañero César Jalón (Clarito) pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Manolo Bienvenida tuvo frases de afecto y estímulo para su compañero Niño de Haro, y éste agradeció el homenaje con sentidas y emocionadas palabras.

A propuesta de uno de los concurrentes fué nombrado por aclamación presidente honorario de la Peña Niño de Haro el espada Manolo Mejías (Bienvenida).

Una gran ovación fué el final de la simpática fiesta, para la que se recibieron numerosas y entusiastas adhesiones.

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—¡Cuán gritan esos malditos, pero mal rayo me parta si en terminando esta carta no pagan caros sus gritos!

—Este es el Retiro, que seguramente se llamará en lo sucesivo Parque Azaña.

—Así que Inglaterra es ahora conservadora.
—De la libra.

—Y usted, don Gumersindo, se retira con los ochenta céntimos?
—Puede que no pase de los tres reales.

—¡Ni una corona, ni una flor!..

Información municipal

Clisé del día

No sabemos cómo interpretar la circunstancia de que hayan transcurrido ya muchas sesiones sin que se haya denegado una sola licencia para alquilar casas de nueva construcción.

Hubo hace algún tiempo dos o tres negativas, y esto lo interpretamos como un síntoma esperanzador de que en lo sucesivo se cumplirían las Ordenanzas municipales en tan importante extremo. Ya advertimos que las negativas correspondían a inmuebles de insignificante cuantía, enclavados en calles casi rurales por su emplazamiento; pero no se podía ser exigente ante algo que quizás tuviera tan sólo el carácter de un toque de atención; algo así como un recuerdo a los constructores de casas de que el Ayuntamiento conocía aquel refrán que dice: «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...», etc., etc.

Y, en efecto, han transcurrido meses y nuestro Concejo no ha vuelto a negar ninguna licencia de alquiler. ¿Es que aquellas insignificantes llamadas de atención han surtido el apetecido efecto? ¿Es que ya no ha vuelto a construirse en Madrid un edificio falto de las condiciones de higiene, capacidad y demás aspectos que exigen las Ordenanzas municipales? ¿Es que no se han hecho nuevas casas en el tiempo transcurrido desde entonces, y, por consiguiente, no se ha podido aplicar medida alguna prohibitiva?

Henos aquí ante unas interrogaciones que serán contestadas con el silencio, y que no sabemos si este silencio significa un otorgamiento a ese optimismo que apunta en nuestros dubitativos conceptos. Porque cierto es que el que calla otorga; pero también lo es que el que calla no dice nada.

Porque junto a las interrogaciones anteriores, cabe colocar otras por el estilo de las siguientes: ¿Es que antaño lo que se pretendía era producir algún efecto en la opinión con fines exhibicionistas? ¿Es que los ediles se han convencido de la ineficacia de la medida y han renunciado a seguir aplicándola? ¿Es que, como ocurre en tantas y tantas cosas en el Ayuntamiento, donde la virtud de la perseverancia no es la más practicada, se han cansado los concejales de estar atentos a este particular?

Quedamos sumidos en una pro-

funda duda, de la que nos será difícil salir, porque nadie ha de venir en auxilio nuestro, y nosotros no podemos ir casa por casa de las que se alquilan por primera vez para investigar sus condiciones higiénicas y de habitabilidad.

Aunque hay en nuestro periódico una sección que puede ser excelentemente orientadora en el asunto, y es esa en la que se recogen las quejas del vecindario, tan concurrida, tan sincera y tan digna de atención.

Notas informativas

Una Exposición de la Escuela de Cerámica

Lo mismo que hizo el año pasado, la Escuela de Cerámica ha expuesto en el patio de cristales una gran cantidad de los trabajos realizados por sus alumnos en el curso de verano.

El éxito que obtiene es rotundo, confirmando una vez más el inmenso valor artístico de esa colección de profesores y alumnos, que, bajo la dirección de D. Jacinto Alcántara, ponen tan alto el nombre del Ayuntamiento de Madrid.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Reforzando los ingresos Según nota facilitada por la Delegación de Arbitrios municipales sobre los trabajos que se llevan a cabo para aumentar los ingresos por tributación de las grandes Compañías, las que este año han sido objeto de revisión son:

La Unión Eléctrica Madrileña tendrá que abonar en lo sucesivo al Ayuntamiento 106.670,27 pesetas más de lo que venía pagando. La Cooperativa Electra Madrid, pesetas 43.858,07; la Hidráulica Santillana, 17.616,40; la Hidroeléctrica Española, 2.970; la Compañía del Pacífico, 23.290,05; la Compañía de los Carabanchales, 5.025; Mengemor, 34.100, y Gas Madrid, pesetas 8.024.

El aumento total asciende a 241.354,18 pesetas.

Merece una calurosa felicitación el concejal delegado de Arbitrios, Sr. Saborit.

Proposiciones de los socialistas

Los concejales socialistas han presentado varias proposiciones, en las que piden:

«Que se prepare con urgencia la plantación de arbolado en todas las calles y plazas que lo permitan del Interior, Ensanche y Extrarradio, a cuyo efecto deberá pedirse una relación detallada a cada Tenencia de alcaldía, pues no debe pasar esta época del año, indicada para esta clase de trabajos de embellecimiento, sin que se efectúen los mismos.

Que se establezca una línea de tranvía que, partiendo de la Puerta de Atocha, haga el recorrido de paseo de Ramón y Cajal, avenida de Menéndez Pelayo, calle de Príncipe de Vergara, calle de Francisco Silvela y viceversa, y que el precio de este recorrido sea quince céntimos cualquier distancia.

Que se acuerde hacer una línea de tranvía que, partiendo de la Puerta de Atocha, pase por el paseo de Ramón y Cajal, avenida de Menéndez Pelayo, calle de O'Donnell, calle del Doctor Esquerdo, plaza de Manuel Becerra y viceversa, siendo el precio de este recorrido, cualquier distancia, quince céntimos.»

Novillada benéfica

La fiesta taurina que organiza el Ayuntamiento a beneficio de los comedores de asistencia social se celebrará definitivamente el jueves 5 de Noviembre.

Juan Belmonte rejoneará dos novillos de Albaserrada, que matará a estoque caso de que no mueran de los rejones.

Se ildiarán seis magníficos novillos de la acreditada ganadería de D. Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, por los diestros Niño de Haro, Palmeño II, Niño del Matadero, Rebutina, Félix Rodríguez II y Antónete Iglesias.

Las localidades llevarán un número correspondiente a una rifa que se efectuará de un toro de bronce, regalado por el glorioso escultor D. Mariano Benlliure.

Todos los elementos que intervienen en la fiesta lo hacen de manera desinteresada, en atención al fin benéfico que con ella se persigue, y el prestigio profesional de ellos, unido a la circunstancia de que posiblemente sea ésta la única fiesta taurina que se celebre en la plaza de la carretera de Aragón, hace esperar que la corrida sea un rotundo éxito para el Ayuntamiento.

Otro cambio de nombre

Para contribuir a la desorientación de los madrileños, ayer se verificó el acto de colocar la lápida con el nuevo rótulo de una de las más castizas calles de la urbe.

En la casa número 1 de la calle de León, donde falleció el ilustre doctor D. Jaime Vera, se ha colocado una lápida con el nombre de éste, que será en lo sucesivo el de la citada calle.

Al acto asistieron el alcalde y numerosos concejales.

El Sr. Rico pronunció breves palabras enalteciendo la memoria de Jaime Vera.

Más grupos escolares

Ayer se firmó la escritura de

adjudicación de unos terrenos situados entre las calles de Pradillo y Vinaroz (Prosperidad), para construir en ellas un grupo escolar capaz para 1.000 niños.

También se ha adquirido un solar en las calles de Inglaterra y Pérez Escrich para destinarlo a igual fin.

Para los ciegos

El alcalde ha recibido un donativo de 200 bastones con destino a los ciegos de Madrid. A cada uno de estos desgraciados se le hará entrega de un bastón en el Ayuntamiento, previa la presentación de un volante que se facilitará en las Tenencias de alcaldía.

De enseñanza

Asociación de Maestros de Asturias

En la última sesión celebrada se tomaron estos acuerdos:

Primero. Que la Asamblea considere nobilísimos los principios generales en que se informa la ponencia de La Granja, aceptándola, salvo algún concepto—la teoría de la paternidad, por ejemplo—, como un bello ideario de educación nacional.

Para hacer el plan menos complejo, y por tanto más viable, tanto social como económicamente, acaso conviniere, al menos en los comienzos, desligar a la Escuela de ese período primero o maternal. Deberán establecerse cuantas escuelas de párvulos (tres a seis años) sean necesarias, continuando la primaria (seis a catorce) y prosiguiendo en las complementarias o de aprendizaje (agrícolas, de Arte y Oficios, Trabajo, etcétera), de catorce a dieciséis.

Segundo. Para combatir la funesta plaga del analfabetismo, el remedio eficaz, único, está en la realización del magno proyecto, ya en plena marcha, del Gobierno de la República de crear 27.000 escuelas donde hagan más falta, y entonces hacer la enseñanza obligatoria con la máxima energía. Las escuelas de adultos deben continuar, pero duplicando las gratificaciones por un servicio tan duro.

Tercero. Que la enseñanza primaria continúe siendo función del Estado y que el Magisterio Nacional sea reconocido como un solo Cuerpo de funcionarios públicos dependientes del Poder central.

Cuarto. El Magisterio está mal retribuido. Así lo reconoció noble-

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657.

mente el Gobierno provisional de la República en el decreto de 23 de Junio, aprobado en Consejo.

Es, pues, de gran necesidad mejorar el desdichado primer escalafón, en el que más del 80 por 100 de los maestros están con las dotaciones de éhtrada y en la absurda de 3.500.

La Asamblea tomó el acuerdo de trabajar en pro de la implantación de la plantilla redactada por la Federación castellanoleonesa.

Quinto. Que en ningún caso se tolere el intrusismo en la enseñanza, prohibiendo ejercerla a quienes no sean titulados.

Sexto. Que para la admisión de los alumnos en fábricas y talleres sea indispensable el certificado de cultura general expedido por el maestro, y ese mismo documento debería bastar para el ingreso en los centros de enseñanza.—El presidente accidental, U. Blasco.—El secretario, A. Cuesta.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

En cumplimiento de lo que determina el artículo 39 de nuestro reglamento, se convoca a asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid los días 28 y 29 de Diciembre próximo, a la hora y sitio que se anunciarán oportunamente y con arreglo a este orden de asuntos:

Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria. Estado y examen de la cuenta de ingresos y gastos presentada por tesorería.

Elección de los cargos de presidente, secretario y tesorero.

Sección de Socorros y anticipos. ¿Es conveniente que nuestra Confederación se adhiera e ingrese en la Federación Internacional de Associations d'Instituteurs?... Proposiciones, ruegos y preguntas.

*

El día 30 del mismo mes, como terminación de la Asamblea, se celebrará un importante acto pro cultura de propaganda pedagógica.

La Comisión ejecutiva, C. Martínez Page, J. Alfaro Arpa, Z. Ladrado Santos.

La escuela única en el Ateneo. Ayer, en el Ateneo, leyó una

interesante Memoria sobre la escuela única el diputado de las Constituyentes D. José Ballester Gozalvo.

El Sr. Ballester Gozalvo hizo historia de tan interesante tema en diversos países, principalmente en Francia, Alemania y Rusia, terminando con un estudio de la situación del problema en España y de lo que representa como esperanza para el porvenir.

La Memoria corresponde a la sección de Pedagogía del Ateneo y comenzará su discusión el próximo sábado, a las siete.

Tienen pedida la palabra numerosos ateneístas.

Un mensaje de Altamira a los niños de Australia

El departamento de Educación del Gobierno de Australia occidental ha invitado oficialmente a nuestro compatriota D. Rafael Altamira a enviar un mensaje dirigido a los niños de aquel Estado. Ese mensaje, en que se tratará de los beneficios que para la paz y el progreso del Mundo representan la mutua comprensión de los pueblos y los sentimientos de concordia y cooperación, formará parte de la serie titulada «Bienhechores de la Humanidad», que ha comenzado a publicar la revista pedagógica del referido departamento. En esa serie figurarán las personas de todas las naciones que, según expresión del departamento mismo, «han contribuido y contribuyen al mejoramiento de la vida humana».

Asociación de Estudiantes del Magisterio

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) invita a todos los alumnos y alumnas del Magisterio y al público en general al acto que celebrará con motivo de la inauguración del curso 1931-1932 el día 2 de Noviembre, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros (San Bernardo, 80).

Harán uso de la palabra: Primero, el compañero Pedro Martínez Cartón, en representación de los alumnos.

Segundo, la culta e ilustre escritora y profesora, doña Carmen de Burgos.

La entrada será pública.

Los partidos republicanos

Partido radical socialista del distrito de Buenavista

El Comité de este distrito dará su segunda conferencia mañana lunes, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Príncipe, 12.

Esta conferencia estará a cargo del corresponsario Antonio Montoro y versará sobre el sugestivo tema «Croniquilla de la República».

La entrada es pública.

Acto cultural

Con un lleno rebosante de público tuvo lugar el día 29, a las diez de la noche, en el salón de conferencias del partido republicano radical de Chamartín de la Rosa un importante acto cultural a cargo del catedrático y diputado de la minoría socialista por Tarragona D. Amós Iruiz Lecina, quien disertó muy atinadamente sobre «Comentarios a la Constitución».

El presidente del partido, Herminio de Mendoza, presentó al orador, poniendo de manifiesto su laboriosidad, su honradez y su valía.

A continuación, Ruiz Lecina, tras de agradecer las frases del presidente y saludar a la concurrencia, contrastó las características de la España de antaño monárquica, carcomida por el militarismo, el clericalismo y la plutocracia, con la España de hoy, limpia y diáfana, donde se respira civismo y libertad.

El orador fué muy aplaudido.

Partido radical socialista revolucionario

Al objeto de organizar eficazmente el partido nacional y preparar la convocatoria para reunir un Congreso a la mayor brevedad posible, se ha tomado el acuerdo por la asamblea general de nombrar una Comisión organizadora que actúe como Comité Nacional provisional, habiéndose elegido para formarlos a los afiliados siguientes: José Antonio Balbontín, Mariano Benlliure y Tuero, doctor García Caballero, Consuelo Alvarez (Violeta) y Antonio Hierro y Muriel.

Las elecciones para formar el Comité ejecutivo local se efectuarán el próximo martes, día 3, de cuatro de la tarde a diez de la noche, en el domicilio social del partido, Almirante, 17.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES



EL INVIERNO ESTA ENCIMA
¡equípese!

de cuanto usted y los suyos precisen, sin apuros, valiéndose de los

CREDITOS EN 10 MESES DE
ALMACENES SAN MATEO
Fuencarral, **78**

NOTICIAS

Iglesia española reformada.

Cultos hoy domingo, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, en el templo de la calle de la Beneficencia. Por la mañana predicará D. Fernando Cabrera acerca de «La comunión de los santos», y por la tarde D. Jerónimo Chicharro acerca de «La resurrección de los muertos».

Cultural Deportiva Gráfica.

Esta Sociedad, a partir del día 1 de Noviembre, trasladada su secretaría a la calle de Piamonte, 3, principal izquierda, donde deberá ser dirigida la correspondencia.

Los días de secretaría serán martes y viernes, de siete y media a ocho y media de la tarde.

Instituto Francés.

Conferencias del 2 al 7 de Noviembre de 1931. Lunes 2, M. Guinard: «Angers y la escuela gótica de Anjou» (proyecciones).

Martes 3, M. Laplane: «El teatro del Vieux-Colombier».

Miércoles 4, M. Guinard: «El viaje de Eugenio Delacroix por España y Marruecos y sus grandes obras decorativas» (proyecciones).

Viernes 6, M. Laplane: «Dos ensayistas: Balzac y Saint-Evremond».

Iglesia evangélica bautista

(General Lacy, 12).—Hoy, a las seis de la tarde, culto especial de comunión. Predicará el pastor de la iglesia.

Reuniones familiares.

—La Casa de la República de los distritos del Hospicio, Universidad y Chamberi (San Bernardo, 68) pone en conocimiento de todos sus asociados que a partir del día 1 de Noviembre celebrará todos los domingos y días festivos, de cinco a nueve de la tarde, grandes reuniones familiares.

Un festival.

—La Peña J. Guerrero organiza un baile azul en el Gran Metropolitano el día 5 de Noviembre próximo, amenizado por orquesta y banda, que ejecutarán únicamente piezas del maestro Guerrero, celebrando también un original concurso de espaldas femeninas.

Iglesia del Salvador

(Noviciado, 3).—Hoy, a las once de la mañana y a las ocho de la noche, cultos públicos, con predicación por el pastor de la iglesia.

Ateneo Teosófico

(Factor, 7).—Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, dará una conferencia don Francisco Moscoso (Juan del Pueblo) con el tema «Cómo se forma un partido político racional».

La entrada es pública.

Casa de Andalucía.

—La Casa Central de Andalucía convoca a sus asociados a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 2 de Noviembre, a las diez y media de la noche en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, con el siguiente orden del día: Labor de la Directiva.

EL TIEMPO

El tiempo es bueno en toda España, de cielo claro y ambiente tranquilo. La temperatura continúa su iniciado aumento y alcanza el termómetro los 22 grados en Tortosa; 20 en Castellón, Alicante, Almería y Palma.

Las únicas mínimas inferiores a cero son las de Palencia y Salamanca 2 grados; Valladolid y Albacete, uno.

En Madrid, la mínima fué de 3 grados y la máxima de 16.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

Vientos fuertes de dirección variable y buen tiempo.

MOVIMIENTO OBRERO

Tintoreros, Quitamanchas y similares

Esta entidad celebrará junta general ordinaria el día 2 de Noviembre de 1931, a las seis y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas de las juntas anteriores.

Discusión y aprobación de las propuestas que presente.

Preguntas y proposiciones de los asociados.

Elección de cargos.

Sindicato General de Obreros y Empleados de comercio

Para dar a conocer las bases de trabajo aprobadas por la Comisión Interina de Corporaciones y normas a seguir sobre la implantación de las mismas, se convoca a toda la dependencia mercantil sin distinción de sexos y categorías a un mitin que se celebrará hoy domingo, a las diez de la mañana, en el teatro Maravillas.

En este acto tomarán parte compañeros de la Casa del Pueblo y de la Unión General de Trabajadores.

Círculo Socialista de Buenavista

Por la presente se convoca a los afiliados a este Círculo a una reunión que tendrá lugar el día 1 de Noviembre de 1931, a las once de la mañana, en la calle de Béjar, número 7 (bar López), para tratar el siguiente orden del día:

Trata: sobre la conveniencia de hacer obras en el nuevo local.

Establecer una escuela de adultos, por la noche.

Homenaje al camarada Julián Besteiro.

Acto para recabar fondos para el Círculo.

Adjudicación de la plaza de colaborador.

Crear la plaza de consejero.

Dependientes de Casinos

La Sociedad de Dependientes de Casinos convoca a todos sus afiliados para el próximo día 4 de Noviembre, a las diez y media de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo para proceder a la elección de los compañeros vocales que han de representarlos en el Comité paritario.

Asociación de Empleados de Prensa

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Asociación de Empleados de Prensa.

Se aprobó el acta y las cuentas. La Directiva dió cuenta de su gestión, que fué aprobada.

Seguidamente los vocales obreros en el Comité paritario dieron cuenta de su gestión y fué aprobada por unanimidad.

Por aclamación se concedió un voto de confianza a la Directiva para que proceda con arreglo a su criterio en el asunto de Prensa Gráfica.

Se acuerda dar como plazo para el ingreso en la Asociación de Empleados de Prensa hasta el día 30 de Noviembre actual.

Todos aquellos individuos que en esa fecha no lo hubiesen hecho y solicitasen el ingreso, podrán ser admitidos, previo informe de la Junta directiva; pero sin hacer uso de los derechos que el reglamento concede en punto de representaciones, voz y voto, durante tres años, a partir de la primera cuota que abonasen.

Sección ferroviaria de Madrid (Consejo obrero ferroviario de M. Z. A., zona primera)

Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo celebró junta general extraordinaria la sección ferroviaria de Madrid (Consejo obrero ferroviario de M. Z. A., zona primera).

Después se designó a los compañeros que han de figurar en la candidatura para la elección de los Jurados mixtos de ferrocarriles. Resultaron elegidos Pedro Manzanera Coronado, efectivo; Antonio Pérez García, suplente.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Continuación de la junta general

No habiendo terminado en la reunión celebrada el viernes el orden del día de la junta general, se reunirá ésta de nuevo mañana lunes, día 2 de Noviembre, a las diez de la noche, encareciéndose a los asociados la concurrencia a la misma por el gran interés de los asuntos a tratar.

CAMARA DE LA INDUSTRIA

LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION

El Ayuntamiento ha oficiado a la Cámara de la Industria el acuerdo que tomó de modificar la ampliación del término concedido para que sean expedidas, libres de derechos, todas las solicitudes de licencias de construcción que se presenten, estableciéndose que el plazo para la concesión de esta clase de licencias exentas de pago termine el 31 de Diciembre de 1931, siempre que se inicien las obras antes del 1 de Febrero de 1932.

UNA MEDIDA NECESARIA POR HUMANIDAD

El día 26, en el Parque de Bomberos de la calle de Santa Engracia, y ante autoridades, Prensa e invitados, presentamos las pruebas demostrativas del ya popular inventor D. FEDERICO NOGUE DUA-CASTELLÀ, de sus productos IGNIFUGOS E INCOMBUSTIBLES, cuyos resultados fueron sorprendentes, pudiendo asegurarse que si todavía ocurren siniestros en cines, teatros, museos, Exposiciones, etc., es por negligencia, ya que desde hace años fueron hechas ante las autoridades las primeras demostraciones con feliz éxito, sin que hasta ahora se haya resuelto asunto de tanta importancia.

Y es inexplicable que si se pueden evitar los siniestros en locales públicos y tener a salvo de este peligro las obras de arte de nuestros museos, no se declare este invento de UTILIDAD PUBLICA. ¿O es que esperamos a que una nueva catástrofe, como la del teatro de Novedades, de triste recuerdo, obligue a tomar resoluciones tardías? Cuenta el popular escenógrafo señor Birmann que durante su última «tourné» por los Estados Unidos, no pudo montar sus decorados sin antes los bomberos inmunizarlos, aunque en forma menos perfeccionada que la que nos dió a conocer el Sr. Nogue, lo que demuestra la atención de aquellas autoridades hacia lo que pudiéramos llamar «salud pública».

¿Conseguiremos ahora que las nuestras se interesen por este invento español de salvaguardia de la tranquilidad pública? En ello confiamos, y mientras tanto recibamos el inventor Sr. Nogue nuestra felicitación, que con las muchas recibidas le sirvan de estímulo para perseverar en la obra humanitaria que ha emprendido.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía).-MADRID

Pretender poseerlo todo sin aportar nada equivale a querer arar en el mar. Desear una cosa es hallarse en camino de poseerla. Hacer el esfuerzo necesario para alcanzarla es convertir el ideal en realidad tangible.

«Querer es poder», dice un viejo axioma. En él podemos sintetizar nuestras ideas. Los socios del BANCO HISPANO DE EDIFICACION, a quienes ayer han sido adjudicados muchos miles de pesetas (por orden riguroso de antigüedad a unos y por sorteo a otros), desearon tener una casa propia, una finca rústica o disponer de un determinado capital, y como hicieron el esfuerzo necesario para obtenerlo, lo lograron.

Claro es que ello no hubiera sido posible, a pesar de sus deseos y su constancia, con su esfuerzo aislado; tardarían aún muchos años. Pero tal es el milagro de la cooperación, cuyas bondades no nos cansaremos de propagar. Los viejos tejedores de Rochdale abrieron a la Humanidad, con su visión económico-realista, el rumbo seguro por el cual se llega a la independencia económica sin restricciones.

Dos esclavitudes sufre el hombre de todas las latitudes: la de la ignorancia y la de la economía. Si es capaz de comprender esta verdad, ya se halla próximo a libertarse de ambas. De la primera, mediante un pequeño sacrificio de tiempo dedicado al estudio; de la segunda, con unos céntimos restados al gasto superfluo. Eso es todo lo que precisa. «QUERER ES PODER».

Los fundadores del BANCO HISPANO DE EDIFICACION se propusieron unir en él la mayor cantidad de hombres que llevaran en sí la aspiración de libertarse económicamente y la voluntad intensa de realizarla. Y así, modestamente al principio, emprendieron la marcha ascendente hacia la cumbre del ideal, y comenzando por adjudicar 85.000 pesetas el año 1924, llegaron ayer a la ya cuantiosa de 4.269.000 pesetas. ¡Qué mejor ni más elocuente prueba de lo que puede hacerse cuando se quiere con fortaleza de espíritu. Damos a continuación el detalle de la 54.ª adjudicación celebrada en el día de ayer.

Resultado de la 54.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO	Pesetas
Don Telesforo Gómez Bárcena, Puerta de la Sierra, 3, SANTANDER.....	5.000
Idem id. id., id. id. id. id. id.	5.000
Idem id. id., id. id. id. id. id.	5.000
Don León Gómez Pérez, Desengaño, 8, REINOSA (Santander)	2.000
Idem id. id., id. id. id. id. id.	2.000
Don Honorio Antolínez Campos, Dorado, SAMA (Asturias).....	5.000
Don Antonio Oria, rúa la Sal, 12, SANTANDER.....	5.000
Don Gervasio Fernández Domingo, Estación, 7, VALLADOLID.....	5.000
Don Roberto García Rovés, Suárez Inclán, 49, CUDILLERO (Oviedo).....	5.000
Idem id. id., id. id. id. id. id.	5.000
Doña Flora Negueruela, Convento, 1, SANTANDER.....	5.000
Don Francisco Serrano Belanzarán, plaza San Antonio, 10, SANTAÑA (Santander).....	5.000
SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO	
Don José Melón Rodríguez, Pastor Diaz, 12, VIVERO (Lugo).....	2.000
Doña Consuelo Modesta Raimunda, Magallanes, 45, BARCELONA.....	10.000
Don Antonio Pallarés Cuartero, calle Cura, PRADILLA (Zaragoza).....	10.000
Doña Joaquina Parés y Pluja, paseo Constitución, 3, FIGUERAS (Gerona).....	3.000
Don Rafael Piedra Carral, General Egua, DURANGO (Vizcaya).....	10.000
Don Enrique Alvarez Evans, Carral, 22, VIGO (Pontevedra)	3.000
Don Antonio Martín Pérez, San Vicente, 4, ALTUÑA (Castellón)	4.000
Don Pedro Zaballa Larrazabal, Ledesma, 16, BILBAO.....	10.000
Importan las adjudicaciones anteriores.....	4.163.000
TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA.....	4.269.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los «carnets» números 6.915, 18.078, 5.785, 15.500, 8.882, 9.157, 9.392, 9.612, 10.286, 10.287, 10.553, 12.516, 1.428, 1.429, 23.681, 13.870, 13.871, 13.872, 13.873, 13.874, 14.572, 14.573, 16.623, 16.631, 19.299, 22.876, 27.987, 31.979, 35.494, 16.612, 16.613, 16.651 y 23.032, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de Octubre de 1931.—El director-gerente, M. SEGUI.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Primero, a remonte, Salaverria II y Errezabal (rojos) contra Pasieguito y Echániz (azules).

Por ocho tantos resultaron vencedores los azules.

A continuación se enfrentaron, a cesta, Rentería y Aguinaga (rojos) contra Burgoa y Barrotia (azules).

Ganaron también los azules por 17 tantos.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La condenación de Fausto», Berlioz; «Minnuetto», Bozoni; «Amaya», Guridi; «El pescador de perlas», Bizet; «Invitación al vals», Weber; a las tres y media, cinco, información teatral; a la cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; teatro radiofónico: «El burlador de Sevilla», de Tirsó de Molina; a las doce, campanadas de Gobernación; continuación de «El burlador de Sevilla»; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Rosamunda», Schubert; «El rey que rabió», Chapi; «Sinfonía del Nuevo Mundo», Dvorak; «Oriental», Granados; «Serrenata», Schubert; «Adios, montañas mías», Larraga; a las tres y media, cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho, noticias de Prensa; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, cierre de la estación.

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas

Con la bonita comedia en tres actos de D. Pedro Muñoz Seca «La señorita Angeles» ha verificado la inauguración de su temporada el acreditado cuadro artístico de esta Sociedad.

Pérdida

de cartera-lavero con llaves. Gratificarán: Caballero de Gracia, 28, portería.

SPIEDUM RESTAURANT

Cubiertos a 4 y 6 pesetas. Servicio a la carta.

Bodas CAFE NACIONAL

19, Toledo, 19

500 plazas de carteros

para varones de dieciocho a treinta años. Programa oficial que regalamos «contestaciones» (precio, 12 pesetas), y preparación en el INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

Como de costumbre, el teatro de la calle del Príncipe se hallaba rebosante de público. Anita Lacalle, debutante en este cuadro, une a su belleza muy excelentes aptitudes de actriz, que esperamos confirme en actuaciones sucesivas.

Deliciosa Pilar San Román en el papel de Milagritos, y muy bien Carmen Miranda en su breve intervención. Carmela Castro se nos mostró en la Frasquita la actriz de siempre.

De ellos se destacaron Fernando Albertos, Emilio L. Vera—muy gracioso—, Ramón Sabater y Pedro Candel, quienes escucharon muy merecidos aplausos, que compartieron con ellos Pepita Hernández, Anita Gutiérrez, Mercedes Manera, Carmen Galdó, Ángel Alloza y cuantos figuraban en el reparto de «La señorita Angeles».

Correo de teatros

LARA.—El mejor «Don Juan»? En Lara. «Don Juan, buena persona». Hay que verle y admirar la obra y la interpretación.

«LA SAL POR ARROBOS».—Exito formidable, el libro más gracioso de Antonio Paso, la más alegre y bella música de los maestros Luna y Guerrero, estupenda interpretación, maravillosa presentación, brillantísimos desfiles de tipos hermosos; hoy, tarde y noche, en Martín, el teatro de la alegría; butacas, a tres pesetas.

LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, definitivamente, últimas proyecciones del formidable éxito «El presidio», totalmente hablada en castellano. Mañana, «El pagano de Tahiti», creación y canciones de Román Navarro.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos. Santos Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, María, Cirenía, Juliana y Juan, obispo, mártires; Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores.

Santos de mañana.—La conmemoración de todos los fieles cristianos difuntos. Santos Justo, Tobias, Agapito, Eudosis, Víctor y Victorino, obispo, mártires; Teodoro y Jorge, obispos; Ambrosio, abad, y Marciano, confesores, y Eustoquia, virgen y mártir.

CASA MATAMOROS. Sastreria.

Lo mismo plazos que contado. Hortalza, 53

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6.15, Mi padre.—A las 10.30, Mi padre.

CALDERON.—(Compañía Pina-Thuilleir).—3.45, 6.15 y 10.15, Don Juan Tenorio (precios populares).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6.30, La de los clavos dobles.—Tarde, a las 6.30, La pecadora (por Lucy Doraine) y La mujer de su casa (por Viola Dana).

LARA.—6.30 y 10.30, Don Juan, buena persona. (Gran éxito.)

ZARZUELA.—4.15, Los hijos artífices.—6.45, Don Juan Tenorio.—10.30, Truqui y Un drama de Calderón.

MARIA ISABEL.—6.30 y 10.30, El peligro rosa (clamoroso éxito quineteriano).

ALKAZAR.—A las 4.30 (popular). La culpa es de Calderón.—A las 6.45 (especial). Todo Madrid lo sabía.—A las 10.45 compañía francesa. La rafa.

MUÑOZ SECA.—(Compañía López Heredia).—6.30 y 10.30, Una gran señora.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6.45 y 10.45, La musa gitana.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—4, 6.30 y 10.30, La cursi del hongo. (Éxito)

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—4, 6.30 y 10.30, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las 5 (popular), Pelé y Melé (la revista de la alegría).—6.30 y 10.30 (butacas, a tres pesetas). ¡Duro con ellas! y La sal por arrobos (éxito delirante).

MARAVILLAS.—(Revistas Lino Rodríguez).—A las 4.30 (popular). Los ojos con que me miras y Agua, azucarillos y aguardiente.—6.30 y 10.30. La primera salida y El as de copas.

PAVON.—(Compañía de revistas Celia Gámez).—A las 4, ¡Me acus-

to a las ochos (última representación).—A las 6.30 y 10.30, ¡Por si las moscas! (Éxitos.)

CERVANTES (Corredera Baja, 41).—(Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 4.30, Me caso en la mar.—6.30 y 10.30, El huevo de Colón.

ESLAYA.—A las 4.30, 6.30 y 10.30, gran espectáculo arrevestado de atracciones internacionales y la extraordinaria orquesta Planas, única en su clase.

TEATRO MARIA GUERRERO (antes teatro de la Princesa).—Hoy, a las 5.30, gran función a beneficio de la Bolsa de Socorro de los Inválidos del Trabajo. Programa: Los francos, por el cuadro artístico La Farandula. Fin de fiesta: Concierto que ofrece el exitoso tenor José Calvo, que será acompañado por el eminente pianista Carlos G. Angita.

ROMEA.—A las 4, La niña de la mancha.—6.30, Las pajas.—10.30, Las pajas. (Gran éxito)

CIRCO DE PRICE.—A las 4, gran matinee popular y económica.—A las 6.30, gran función. Exito de la nueva compañía. El elefante, el perro y el oso. Otras grandes atracciones. Exito enorme de la nueva compañía. El elefante, el perro y el oso. Los Bulgaria y Los de Calatorao, con los campeones de jota en canto y baile. Otras atracciones.

CINE DE LA OPERA.—4.30, Sangre en la selva.—A las 6.30 y 10.15, Huellas dactilares.

PALACIO DE LA PRENSA.—4.30, 6.30 y 10.30, El millón.

CINE GENOVA.—4.30, Gofillos.—6.30 y 10.30, Los amores del gran duque.

MONUMENTAL CINEMA.—4, 6.30 y 10.15, Cuatro de Infantería y El expreso azul.

RIALTO.—(91.000).—A las 4, 6.30 y 10.30, Buster Keaton (Pamplinas) en Pobre Tenorio.

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6.30 y 10.30, El favorito de la guardia (Lilian Harvey).

CINE AVENIDA.—4, 6.30 y 10.30, Tango.

CINEA GOYA.—4, sección infantil.—6.30 y 10.30 (sonoro), Music-hall.

CINEA ARGUELLES.—4, 6.30 y 10.30, Arriba el telón.

CINEA CHUECA.—4, 6.30 y 10.30, Su noche de bodas.

CINE DOS DE MAYO.—4, El cowboy errante.—6.30 y 10.30, Gente de la ciudad.

CALLAO.—4.15, 6.30 y 10.30, Un reportaje sensacional (George Bancroft).

SAN MIGUEL.—4.30, 6.30 y 10.30, Las calles de la ciudad (Gary Cooper).

METROPOLITANO.—4 tarde y 10.30 (precios populares), 6.30 (corrientes), Actualidad (sonora). El taxi de mi marido (risa). El éxito de los éxitos, Bajo los techos de París (película cumbre, declarada como la mejor producción de 1931 por el Congreso internacional de Berlín).

LATINA.—(Cine sonoro).—4.30, 6.30 tarde, 10.15 noche, últimas proyecciones del formidable éxito El Presidio (totalmente hablada en castellano).

PARDINAS.—4.15, 6.30, 10.30, Actualidades sonoras, Novia con barba (risas). Solo te he querido a ti (comedia dramática de gran interés y emoción, por Mady Christians).

CINE MADRID.—4 tarde, Malas compañías (Jacqueline Logan). El puente de San Luis rey (Lili Damita y Raquel Torres)—6.30 y 10.30. Uno de Infantería (cómica), Vencedor del desierto (Tim Mc Coy y Raquel Torres), Justicia (André Lafayette).

TIVOLI.—A las 4.15, 6.30 y 10.30. Cómica, Noticiero, Estampas chinasas (dibujos), Sevilla de mis amores (por Ramón Navarro). Mañana lunes, a las 6.30 y 10.30, cambio de programa, estreno de Montecarlo (por Jeanette Mac Donald).

CINEA EUROPA.—A las 4.30, 6.45 y 10.30, la emocionante película, explicada en español, Misterios de Africa.

CINE IDEAL.—4.30 tarde, Alicia la pastora, Sin comero ni beberio y La diabla (por Juliette Compton).—Tarde, a las 6.30, La pecadora (por Lucy Doraine) y La mujer de su casa (por Viola Dana).

NOCHE. a las 10, Sin comero ni beberio. La mujer de su casa y La pecadora. Mañana, estreno, «Fox o minuet?» (por Marceline Day).

CINEA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4.15, Luces de la ciudad.—6.30 y 10.30, Luces de la ciudad (por Charlot).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—Hoy, infantil, por secciones desde las 4; noche, 10, programa monstruo. Mañana, cambio de programa.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—(Cine sonoro).—(El programa más extenso y variado para hoy).—4, 6.15 y 10.15, Noticiero Fox, Gilberto Gigante, Brazos vacíos (por June Collier) y la preciosa producción, hablada en español, El último de los Vargas.

CINE CASTILLA. A las 4, 6 y 10, Día de reyes, Escuela de Cupido, Intromisión por (Clive Brook, Evelyn Brent y William Powell) y otras. Mañana, Me perteneces (Francesca Bertini).

TROUVILLE (Fuencarral, 124, junto glorieta Bilbao).—A las 11 de la mañana, baile vermouht. (Entrada, 1.50).—A las 4, gran baile.

IDEAL ROSALES.—Hoy, de 4.30 a 9 noche, grandes bailes de modistas.

PALACIO DEL BAILE.—De 4.30 a 9, gran baile de modistas. Orquestas Harry Flemming y Juárez.

STAMBUL.—De 4.30 a 9, gran baile de modistas, 3 orquestas, 3.

TRIANON (Magdalena, 30).—Varietés. Souper tango. Consumición, una peseta.

PALACIO DE TERPSICORE.—(Costanilla de San Pedro, 6).—Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (extraordinario). Tres enormes partidos. Primero, a remonte, Ostolaza y Salaverria I contra Ucin y Zabaleta; segundo, a cesta-punta, Segundín y Ucin I contra Félix y Trece; tercero, a remonte, Mugueta y Marich contra Chacón y Bengoechea.

Para mañana

COMEDIA.—A las 10.30, Mi padre.

CALDERON.—(Compañía Pina-Thuilleir).—6.15 y 10.15, Don Juan Tenorio (precios populares).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6.30, La de los clavos dobles.—A las 10.30, La melodía del jazz-band.

LARA.—6.30 y 10.30, Don Juan, buena persona (éxito inmenso).

ZARZUELA.—6.30, El alma de Corcho, 10.30, Don Juan Tenorio.

MARIA ISABEL.—6.30 y 10.30, El peligro rosa (nueva y graciosa comedia quineteriana).

ALKAZAR.—A las 5 (última función de la compañía francesa), Amphitruon 38.—A las 10.45 (corriente), Todo Madrid lo sabía...

MUÑOZ SECA.—(Compañía López Heredia).—6.30 y 10.30, Una gran señora.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6.45 y 10.45, La musa gitana.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30, La cursi del hongo. (Éxito)

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—6.30 y 10.30, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—6.30, El nuevo regímen y Pelé y Melé (gran éxito).—10.30, ¡Duro con ellas! y La sal por arrobos (éxito formidable).

PAVON.—(Compañía de revistas Celia Gámez).—A las 6.30 y 10.30, ¡Por si las moscas!... Jueves próximo, estreno, Las Leandras.

CERVANTES.—(Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 6.30 (populares). Aquí hacen falta tres hombres y Viva la República.—A las 10.30, El huevo de Colón (éxito delirante).

MARAVILLAS.—(Revistas Lino Rodríguez).—A las 6.30 y 10.30, La primera salida y El as de copas (éxito extraordinario).

ESLAYA.—A las 6.30 y 10.30, gran espectáculo arrevestado de atracciones internacionales y la extraordinaria orquesta Planas, única en su clase.

ROMEA. A las 6.30, La niña de la mancha.—10.30, Las pajas.

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, grandes funciones a precios populares. Exito enorme de la nueva compañía. El elefante marro, el perro y el oso. Los Bulgaria y Los de Calatorao, con los mejores campeones de jota (cante y baile). Otras atracciones.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6.30 y 10.30, Sangre en la selva.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, tres pesetas).—6.30 y 10.30, El millón

CINE GENOVA.—(Butaca, 1.50).—6.30 y 10.30, Amanecer de amor.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1.25).—6 y

TELEGRAFOS. ACADEMIA MURO Director, D. Agustín Muro, jefe de Telégrafos. Siete horas diarias de clase. Garantiza dominio programático. Permite padres o interesados asistencia clases sin compromiso, uno o más días, antes inscribirse en esta Academia. Abada, 11, principal. Matrícula, de cinco a siete.

PASTELERIA "BEGOÑA"
CALLE MIGUEL MOYA, 8 (entrada por Tudescos)
BUÑUELOS Y HUESOS DE SANTO

Tintes domésticos marca
Pájaro AZUL
los mejores y más económicos.
Azul en bolsitas marca
Pájaro AZUL
Lista para su uso; el mejor.
De venta en las droguerías de GARAY, LEON, 38; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES.

A PLAZOS
SASTRERIA, ZAPATERIA, TEJIDOS
MUEBLES
ALMACENES MADRILEÑOS
MAGDALENA, NUM. 4

Completamente gratis Para Navidad
Nums. 28.332 y 1.741 GRATIS
Una participación de lotería regalamos a todo suscriptor de la obra.

LOS HIJOS DESGRACIADOS
15 céntimos cuaderno
interesante novela en la que Luis de Val señala el medio de redención de los humildes.
Las condiciones de subscripción, en el primer cuaderno; pídasenos directamente o sílencito de nuestros corresponsales y centros de subscripciones.
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA. ADMITIMOS PROPAGANDISTAS BUEN SUELDO Y COMISION

Editorial Castro (S. A.)
CARABANHEL BAJO (Madrid)

ESTERAS terciopelos, tapices coco, yute, limpiabarros y pasos escalera. Fortzosa liquidación. Santa Engracia, 61 (entre Chamberí-Iglesia).

Máquinas YOST
REPARACIONES FUENCARRAL, 69
TELEFONO 93.835

Consultorio médico
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pts. Estudios, 2.

Bragueros y fajas
Hortalza, 71 (esquina San Lorenzo). Teléfono 94.823

Para anuncios: LA PRÉNSA, Garmén, 18



FERNANDO-VI-6-MADRID

ESTUDIOS PRÁCTICOS
SISTEMAS AMERICANOS
15 Pls. al mes en grupo
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ
Profesor:
D. Luis González - Ortiz
Conde Romanones, 1 dúp.

Herniados

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de los muchos que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

«Brea de Tajo, 16 de Marzo de 1931.
Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Con sumo gusto le participo que me encuentro curado de la hernia que padecía. En cinco meses de usar sus renombrados Aparatos C. A. BOER he alcanzado este buen resultado. Quisiera que todos los HERNIADOS se aprovecharan de la eficacia de su Método, por lo que puede usted disponer con gusto de este testimonio de su agradecido y seguro servidor, Leonardo González Martínez, Brea de Tajo (Guadalajara).»

«Madrid, 28 de Octubre.
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Me es grato manifestar a usted mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy completamente curado de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome, hasta que aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurrí a sus excelentes y maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que le queda muy agradecido su atento servidor y amigo, que le estrecha la mano, Francisco Arroyo, calle Riego, 10, primero, Madrid.

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en

SEVILLA, lunes 2 Noviembre, Hotel París.
HUELVA, martes 3 Noviembre, Hotel Urbano.
CÓRDOBA, miércoles 4 Noviembre, Hotel Regina.
BAEZA, jueves 5 Noviembre, Fonda Española.

MADRID, viernes 6 y sábado 7 Noviembre, Hotel Inglés, calle Echeagaray, 8 y 10.
GUADALAJARA, martes 10 Noviembre, Palacio Hotel.

PASTRANA, miércoles 11, Fonda Castro Corral.
SEGOVIA, jueves 12, Hotel Comercio Europeo.
AVILA, viernes 13 Noviembre, Hotel Inglés.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en MURCIA, lunes 2 Noviembre, Hotel Reina Victoria.
ORIHUELA, martes 3 Noviembre, Palacio Hotel.
CARTAGENA, miércoles 4 Noviembre, Gran Hotel.
LORCA, jueves 5 (mañana), Hotel España.

BAZA, viernes 6 Noviembre, Fonda Granadina.
GUADIX, sábado 7 Noviembre, Fonda Comercio.
ALMERÍA, domingo 8 Noviembre, Hotel Simón.

MELILLA, lunes 9, Hotel Reina Victoria.
MÁLAGA, martes 10 Noviembre, Hotel Inglés.
PUENTE-GENIL, miércoles 11, Fonda España.
LUGENA, jueves 12 Noviembre, Fonda Suiza.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en AVILES, lunes 2 Noviembre, Fonda Iberia.
GIJÓN, martes 3 Noviembre, Hotel Comercio.
LLANES, miércoles 4 Noviembre, Hotel Victoria.
TORRELAVEGA, jueves 5 Noviembre, Hotel Comercio.

RAMALES VICTORIA, el 6, Fonda Emilio Sáinz.
SANTANDER, sábado 7 Noviembre, Hotel Europa.
CABEZÓN SAL, domingo 8 (mañana), Fonda Armonía.

REINOSA, lunes 9 Noviembre, Hotel Universal.
PALENCIA, el 10, Central Hotel Continental.
VALLADOLID, miércoles 11, Hotel Inglaterra.
SORIA, jueves 12 Noviembre, Hotel Comercio.

C. A. BOER, especialista herniario
Pelayo, 60, BARCELONA

Pastillas
COMPOSICIÓN
Articulaciones, cinco cigars, extracto regalis, cinco cigars; extracto diacordio, tres milig; extracto medina vaca, tres milig; Gomenol, cinco milig; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

La Mascota
Gato, 4. Preservativos. Pídanse c.º sin enviar sello.

BLÉNORRAGIAS
Inyección Cubas

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

BARRADAS, DENTISTA
Montera, 41. Tl.º 93.116.

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA TOXICIDAD
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, faringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.
Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está restituido el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOX y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigida siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escusos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA.

CANAS
Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días. Se da una lección diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. Las canas desaparecen rápidamente. No mancha la piel ni la ropa. Se vende en todas partes.

VÍAS URINARIAS
En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los CACHETS DEL DR. SOIVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
Baste tomar una caja de Cachets del Dr. Soivre para conseguir resultados de sus admirables éxitos.
Venta a 5'50 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entresuelo

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

Anuncios por secciones
Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Almoneda. Camas, colchones, armarios, ropas, mantas, como ofrecían, domingo y lunes. Montero, 33, tercero izquierda.
Comedor jacobino, despacho español, bargeño, perchero, mesas, sillones. Hortalza, 110.
Gargal Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Camas, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 23, Luna, 22 (portada naranja).

ALQUILERES

Tiendas rebajadas, pequeña industria, veinte y quince duros. Palma, 10.

Locales para almacenes, nueva espaciosos, baratísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razón: Alcalá, 181 moderno.

Pianos alquiler, plazos 10 pesetas. San Bernardo, 1.

Alquilo cuartos amplios, económicos, Tortosa, 6, próximo Puerta Atocha.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Antes de comprar, vender o cambiar autos, consulte precios a Gran Garaje Salamanca. Ayala, 48 (esquina Velázquez). Teléfono 53.262.

Compro carrocería 5 HP. coche aprovechar ésta. Apartado Correos 801, Madrid.

Neumáticos o ocasión. Todas medidas, baratísimos. «Fristones». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

La LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Encargos, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Modista domicilio. Reina, 5, portería.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

COMPRAS
Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Compraría máquina de punto de 60 centímetros, número 507. Diríjase: Esperanza Julián, Ferraz, 61.

Pago bien colchones, muebles, máquinas coser, aunque estén empujadas. Guipúzcoa, 4. Teléfono 55.173.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica. Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

Matriz, reconocimientos embarazadas, mesa situación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Secretas, urinarias, sexuales Consulta particular. Hortalza, 44. — Tres-seis.

Tuberculosis, bronquitis crónica, piel, curación radical, pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Secretas, urinarias, sexuales Consulta particular. Hortalza, 44. — Tres-seis.

Tuberculosis, bronquitis crónica, piel, curación radical, pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Secretas, urinarias, sexuales Consulta particular. Hortalza, 44. — Tres-seis.

Tuberculosis, bronquitis crónica, piel, curación radical, pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Secretas, urinarias, sexuales Consulta particular. Hortalza, 44. — Tres-seis.

Tuberculosis, bronquitis crónica, piel, curación radical, pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Secretas, urinarias, sexuales Consulta particular. Hortalza, 44. — Tres-seis.

Tuberculosis, bronquitis crónica, piel, curación radical, pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Secretas, urinarias, sexuales Consulta particular. Hortalza, 44. — Tres-seis.

Tuberculosis, bronquitis crónica, piel, curación radical, pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Secretas, urinarias, sexuales Consulta particular. Hortalza, 44. — Tres-seis.

Tuberculosis, bronquitis crónica, piel, curación radical, pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería.

Exteriores; pensión, 4 pesetas, tres platos, habitaciones dormir. Calle Independencia, 2, tercero derecha.

Restaurante Cristóbal. Tres platos, pan, posetas, 1,30; abonos sesenta comidas, 60 pesetas. Plaza del Angel, 3.

Admito huéspedes estable pensión completa. — Madera, 19, tercero izquierda.

Optica y Oculistas
Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

Sastres
3 pesetas semanales, trajes y gabanes. Facilidades de pago a empleados. Casa Aracil. Corredera, 32.

Tintes Domésticos
Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Traspasos
Cah arrería ómnica, buena vivienda. Razón: Núñez Arce, 8, tienda.

Traspaso pescadería, buena venta, por familiaridad del dueño. Facilidades de pago. Venta de 700 a 1.000. Razón: Lista, 52, bodega.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Huespedes
Cabañeros aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Ventas
Linoleum, precios fábrica, presupuestos gratis. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Muebles mesa, el mayor surtido, precio liquidación. San Bernardo, 2.

Plumeros, artículos de limpieza, la casa que más barato vende. San Bernardo, 2.

Limpiabarros coco, a 4 pesetas; limpiabarros cuerda, a 2 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Canarios flautas insuperables, 25 pesetas. — Molino Viento, 27.

Liquidación enseres barriles. Casi regalados. — Luna, 24.

Camas. Del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 43.

Mantones Manila, velos novia, mantillas, peanas, fracs, smoking, compraventa, alquiler. — Casa Nicolás. Calle Santa Ana, 1. Compro, vendo máquinas coser. Teléfono 74.325.

Linoleum, tapices, alfombras, gran saldo, enormes rebajas. Polo Hermano. Fuencarral, 19.

Relojes, venta y composuras, precios muy económicos, garantía un año. Antigua relojería Sal, 2, esquina Postas.

Muebles ocasión compro, vendo. Casa Nicolás. Calle Santa Ana, 13.

Viva España, vermut, pídanlo en todas las bares. Teléfono 36.358.

Canarios amarillos. Don Pedro, 5, portería.

GABANES "OLIMPO"



¿No conoce usted el magnífico gabán OLIMPO? Aunque no compre... visítenos y vea nuestra bonita colección confeccionada: trincheras, plumas señora y caballero, prendas de cuero, checos legítimos, pellizas, capas. Precios más baratos que nadie en Madrid

Corredera Alta, 21 cuadruplicado (portada azul), tienda y entresuelo
Teléfono 19627

SASTRERIA
La Nueva Cordobesa
No se confundan: CORREDERA ALTA, 21 cuadruplicado (portada azul)

Rapísimas colocaciones, pagando después, porterías, chofers, cobradores, ordenanzas, servidumbres. Avenida Dato, 12.

Destinos públicos, información gratuita. Argos. Puebla, 18. Casa acreditada.

Bordadoras mano y gan-chilleras faltan. Calle Santa Ana, 1, primero.

Falta chica dieciocho años, externa, sabiendo lavar. Segovia, 24, cuarto derecha.

Preciso rellenadoras muñecas trapo. Margaritas, 24, bajo 4.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria 3, San Bernardo, 3.